



Afterwork FEBF: Visita guiada CaixaForum junto al Patronato y Consejo General de Socios de la FEBF



Global Money Week 2024: Seminario Educación Financiera



KAIHŌ se incorpora al Consejo General de Socios de la FEBF

PATROCINADORES



Patronos



Socios



La Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros ofrece las páginas de este Boletín a interesados en colaborar con su labor divulgativa en temas financieros y bursátiles.

Al mismo tiempo agradece comentarios, críticas y sugerencias sobre cualquier tema publicado. Para concretar los mismos pueden dirigirse al responsable de Coordinación del Boletín. La Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros no tiene que hacer suyo necesariamente el contenido de los textos publicados, cuya responsabilidad corresponde a los autores en uso de su plena libertad intelectual. Se autoriza la reproducción del texto y de los gráficos aquí publicados citando la fuente.

Edita:

Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros (FEBF)

C/Libreros 2 y 4

46002 Valencia

T 96 387 01 48/49

F 96 387 01 95

www.febf.org

comunicacion@febf.org

Depósito legal: V20051993.

Noticias de la FEBF

Actualidad

Desayuno "Donde Invertir en 2024" Las Provincias

Visita alumnos Máster en Asesoría Jurídica de Empresas a RSM Valencia

Afterwork FEBF: Visita guiada a CaixaForum junto al Patronato y Consejo General de Socios de la FEBF

Participación Jornada Anual Asset Valencia

Visita alumnos Máster en Asesoría Jurídica de Empresas a Uria Menéndez Valencia

Faptech «Nulidad de los avales por los préstamos ICO Covid 19» con Alentta

Presentación "Diccionario de Sostenibilidad y Agenda 2030" Herbolario Navarro

Global Money Week 2024: Seminario Educación Financiera Xabec F.P

KAIHŌ se incorpora al Consejo General de Socios de la FEBF

Plaza Financiera

Entrevista Paula Llobet, Concejala de Turismo, Innovación y Emprendimiento del Ayuntamiento de Valencia

Alumni "Máster en Asesoría Jurídica de Empresas"

Entrevista Emma Guillem, Junior en Grant Thornton

Ventana del socio

Noticias de los socios

La Firma Invitada

Beneficios empresariales en EE.UU. en el primer trimestre de 2024: ¿sigue la calma? John Plassard, especialista en inversiones Mirabaud Group

Actualidad económica

El fin de la notificación de las demandas en el domicilio fiscal de las empresas

María Faubel, Asociada del área Procesal de BROSETA

La Bolsa Española se engalana con Puig

Isabel Giménez, Directora General Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros

Cuadro Indicadores Macroeconómicos

Publicaciones



PROGRAMACIÓN



MAYO

4



FORO DE EMPLEO Y EMPRENDIMIENTO

Universidad de Alicante (09:00-18:00 h)



9



REUNION VLC LEGAL HACKATON

Sede FEBF (12:00-14:00 h)

14



VISITA ALUMNOS MASTER ASESORIA JURIDICA DE EMPRESAS A BROSETA

Broseta Valencia (14.00 a 15.00 h)



21



JORNADA PUERTAS ABIERTAS MÁSTER BURSÁTIL Y FINANCIERO

Workcafé Santander (16:30-18:30 h)



22



FAPTECH "LEGAL OPERATIONS: MOTOR DE CAMBIO, INNOVACIÓN Y COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL

Online (09:30 a 11:00 h)



23



WEBINAR "DIEZ RETOS PARA LAS FINANZAS SOSTENIBLES EN 2024

Cámara Valencia - Online (09:00 a 10:15 h)



MAYO

27

**VISITA ALUMNOS
MASTER ASESORIA
JURIDICA DE EMPRESAS
ANDERSEN**

Andersen Valencia (14.00 a
15.00 h)


ANDERSEN

28



**AFTERWORK "SALIDAS
A BOLSA Y EMISIONES
INTERNACIONALES EU.
BOLSA DE VIENA"**

SH Hotel Inglés (14.00 a 16.00 h)

**wiener
boerse**


JUNIO

26 y 27



**I FORO ECONOMICO
Y SOCIAL DEL
MEDITERRANEO**

Sala los Toros - Les Arts

Levante
EL MERCANTIL VALENCIANO

FORMACIÓN

23 y 30 mayo
6 y 13 de junio



II EDICION PROGRAMA SUPERIOR SOSTENIBILIDAD EN PYMES

21, 23 y 28 mayo
16:30-19:30 horas



CURSO COMPLIANCE PARA PYMES

9, 10 y 11 de julio 2024
03:30-11:30 horas



IV EDICIÓN MOOC "FINANZAS RESPONSABLES: CONSTRUYENDO UN MUNDO MEJOR"

QUEREMOS COMPARTIR CONTIGO

ESTÁ PASANDO

KAIHO NUEVO SOCIO DE LA FEBF



PAGINA 32

ESTAMOS HACIENDO QUE PASE

GLOBAL MONEY WEEK 2024



PAGINA 28

ESTÁN HACIENDO

JORNADA ANUAL ASSET VALENCIA



PAGINA 21

NOS EMOCIONAMOS CON

AFTERWORK FEBF: VISITA CAIXAFORUM



PAGINA 19

SUSTAINABLE ACTIONS

PRESENTACION DICCIONARIO SOSTENIBILIDAD Y AGENDA 2030



PAGINA 26



FEBF

Fundación
de Estudios
Bursátiles
y Financieros

II EDICIÓN PROGRAMA SUPERIOR SOSTENIBILIDAD EN PYMES

INTRODUCCIÓN

- El Plan de Acción de la UE de finanzas sostenibles ha marcado una hoja de ruta para descarbonizar las empresas, primando las actividades sostenibles y penalizando las actividades contaminantes
- Toda esta iniciativa, novedosa y compleja, requiere de conocimientos específicos sobre nuevos conceptos, nuevos instrumentos de financiación y nuevas formas de producir y prestar servicios
- Por todo ello, es clave que los actuales y futuros profesionales de empresas adquieran la formación adecuada en sostenibilidad, materia que desempeñará un papel protagonista en la empleabilidad y en el marco económico en los próximos años
- Las empresas sostenibles serán más competitivas, resilientes y obtendrán mejores condiciones de financiación
- En la FEBF contamos con un claustro de referencia compuesto por los mejores profesionales que ofrecerán herramientas y pautas para aplicar los conocimientos adquiridos a las necesidades de las pymes

INFORMACIÓN



23 y 30 Mayo 2024
6 y 13 de Junio 2024



10:00 a 18:00 horas
comidas incluidas



1.100€ Público General
1.000€ Socios FEBF



Las sesiones se realizarán de forma presencial en la sede de la FEBF
(Calle Libreros 2, Valencia)



JORNADA 1 - 23 MAYO 2024



10:00 h.- Registro de Empresas Sociales y Responsables

Jesús Valero, Jefe del Servicio de Responsabilidad Social, Consellería de Hacienda, Economía y Administración Pública



11:30 h.- La importancia de la Sostenibilidad. La ESG cómo elemento clave en la generación de valor compartido con los grupos de interés

Isabel Giménez, Directora General de la FEBF



13:00 h.- Diálogos de sostenibilidad (I): Ingelia

Marisa Hernández- Latorre, CEO Ingelia



15:00 h.- Caso práctico I. Sostenibilidad 360º

Juan Luis Pozo, Director Sostenibilidad Global Omnium

JORNADA 2 - 30 MAYO 2024



10:00 h.- Memorias de sostenibilidad. Recomendaciones y experiencia práctica

Roberto Ballester, CEO Felidarity



13:00 h.- Diálogos de sostenibilidad (II): APV

Mar Chao, Presidenta APV



15:00 h.- Financiación operaciones sostenibles

José Fuster, Director de Fondos Europeos y Sostenibilidad Territorial Este Banco Sabadell



16:30 h.- Engagement con Stakeholders: Vector Económico y Social

Cristina Lázaro, CEO Patatas Lázaro

JORNADA 3 - 6 JUNIO 2024



10:00 h.- Funciones del Chief Sustainability Officer

José Carlos Ferrer, ESG Advisor EFPA



13:00 h.- Diálogos de sostenibilidad (III): Aranco

Gaizka Lara, Director General Aranco



15:00 h.- Ratios de Sostenibilidad. Medición huella CO2

Ana Viñado, Directora de Soluciones de Sostenibilidad y Cambio Climático SGS



16:30 h.- Caso práctico II. Sostenibilidad 360º

Teresa Bayarri, Directora de Sostenibilidad y Comunicación Consum

JORNADA 4 - 13 JUNIO 2024



10:00 h.- Agenda 2030: Oportunidades para la colaboración público privada

Juan José Cortés, Director General de Innovación Conselleria de Innovación, Industria, Comercio y Turismo. Generalitat Valenciana



12:00 h.- Retos y Gobernanza de la Sostenibilidad en base a la nueva Normativa

María José Gálvez, Head of ESG EY



14:00 h.- Diálogos de Sostenibilidad (IV)

Fidel Roig, Director General de Valfortec



16:00 h.- Healty Cities. Valencia Capital Verde 2024

Ana García Teruel, Directora Regional Sanitas

INSCRIPCIÓN



Inscríbete en www.febf.org/formacion o en el teléfono 963 87 01 48



Si se asiste a más de un 75% de las sesiones se emitirá un certificado

Fundación Estatal
PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO



Formación bonificada para empresas

FPA ESPAÑA
European Financial Planning Association

Válido 5 horas de recertificación EFPA

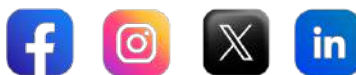
FEBF

Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros

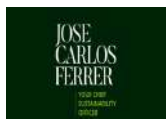


Carrer dels Llibrers, 2-4, 46002 València 963 87 01 48

formacion@febf.org
comunicacion@febf.org
www.febf.org



ENTIDADES COLABORADORAS



CURSO DE COMPLIANCE PARA PYMES



“El principal objetivo de un Compliance Officer es detectar los posibles riesgos y prevenirlos. Gestionar el flujo de información de manera eficiente es uno de sus principales retos”

Objetivos

Conocer los distintos ámbitos normativos a tener en cuenta en el ámbito de la empresa en materia de Compliance. Así como diseñar e implantar un sistema de cumplimiento adaptado para detectar posibles riesgos que se identifiquen conforme a metodologías establecidas en los estándares más reconocidos.

Garantizar que los procesos organizativos, así como los empresariales, cumplan con los requisitos legales, políticas de la organización o reglamentos externos. Las empresas corren el riesgo de infringir las leyes y reglamentos aplicables, como la Ley de protección de informantes y la Ley de debida diligencia en la cadena de suministro, exponiéndose así a posibles daños a la reputación, así como a sanciones económicas

Dirigido a

Empresarios y Directivos interesados en implantar y supervisar equipos de compliance para planificar y mejorar la gestión, intentar minimizar posibles riesgos.

Programa

SESIÓN 1- 21 MAYO

1. Hoja de ruta departamento compliance para pymes.
2. Retos del canal de denuncias
3. Caso Práctico 1



Carlos Soucase
Director de BROSETA COMPLIANCE



SESIÓN 2 - 23 MAYO

1. Novedades regulatorias información no financiera de empresas
2. Caso Práctico 2



Begoña Pastor
Responsable de Alianzas Estratégicas y Marco Regulatorio en Angela Impact Economy.



SESIÓN 3 - 28 MAYO

1. Retos auditoría interna, reporting intragrupo e internacional
2. Caso Práctico 3



Helena Rivas
Compliance Director Ribera Salud



21, 23 y 28 mayo 2024
16:30 h a 19:30 horas



390 € Público general
320 € Colaboradores FEBF
*Bonificable por Fundae
Presencial sede FEBF





NOTICIAS DE LA FEBF



La FEBF participó en el desayuno organizado por Las Provincias "Donde Invertir en 2024"

LAS PROVINCIAS

La Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros participó el pasado 4 de abril en el Desayuno organizado por Las Provincias "Donde Invertir en 2024" que reunió a especialistas del sector bancario e inmobiliario para descubrir cuáles son las mejores oportunidades de inversión este año.

En la mesa redonda participaron cuatro expertos en el sector con una dilatada trayectoria como José Samper, Director de la Comunidad Valenciana y Murcia de Creand Wealth Management, Isabel Giménez, Directora General de la FEBF; la Directora Wealth Management Spain en CBRE, Marta de Miguel Aliño; y el Managing Director y Director Territorial de Levante en Andbank España, Javier Gómez Ortí.

"La situación actual es sorprendente, cuando empiezan a subir los tipos de interés por una inflación muy fuerte, que ahora se ha moderado, pero continúa, todo el mundo habla de recesión, pero la realidad es que no ha habido esa recesión. El crecimiento está ahí y se debe a una serie de factores: hay mucha liquidez, el efecto pandemia hace que la gente quiera vivir, y esto implica gastar, y que no hay casi paro. No estamos en una mala situación económica y en los próximos años, en este 2024 y el 2025, no veo crisis económicas" apuntó el Director de la Comunidad Valenciana y Murcia de Creand Wealth Management, José Samper Hiraldo.



Mesa redonda "Donde Invertir en 2024" organizado por Las Provincias

Educación financiera, vital

Para saber cómo, dónde y cuándo invertir es de vital importancia la planificación y, para ello, los inversores necesitan contar con asesores con experiencia. Los cuatro especialistas coincidieron en que la clave está en trazar una buena estrategia en la cartera de inversión, teniendo en cuenta que acertar sistemáticamente es imposible con los ciclos económicos.

"Hay una querencia por el ladrillo muy interiorizada y ha sido un activo muy eficiente en muchos momentos, pero no puede funcionar de manera igual en todos los momentos. La planificación es importantísima siempre, quien no sabe dónde quiere ir cualquier resultado le debería servir. La planificación es importante siempre, no podemos dar bandazos. En muchas ocasiones echamos en falta cultura financiera orientada a la planificación, es una asignatura pendiente desde edades tempranas educar en la cultura del ahorro y si las preguntas que surgen están resueltas correctamente tomarán las decisiones correctas en el camino. Si tomas decisiones a corto plazo, basándonos en qué nos apetece mañana o cómo nos va en el trabajo, no vamos a ser capaces de construir el ahorro suficiente para tener la vida que aspiramos tener", explicó Javier Gómez.

Eliminar el componente emocional en las finanzas también es importante para planificar la inversión. Por ello, la Directora General de la FEBF, Isabel Giménez, incidió en la educación financiera porque, si se elimina el componente emocional, se evitan las trampas psicológicas que pueden ir en contra de los intereses del inversor.

"Objetivamente, estamos muchos más años jubilados de los que estábamos antes y es importante contemplar diferentes horizontes y preparar diferentes esquemas a la hora de articular finanzas para tener eventos de liquidez que cubran nuestras necesidades financieras en diferentes plazos y guardar para la jubilación. A corto plazo, debemos tener un mapa de riesgos latentes y saber que, a mayor rentabilidad, mayor riesgo. También es crucial la diversificación geográfica por plazos y activos" aconsejó Isabel Giménez.

Por otro lado, en cuanto al sector inmobiliario, Marta de Miguel Aliño especificó que la estrategia es fundamental. Para ello han creado un equipo que ella misma lidera en CBRE a nivel nacional, con especialistas con más de 15 años de experiencia enfocado al asesoramiento personalizado en inversiones en Real Estate a los Family Offices y grandes patrimonios. "Los inversores siguen apostando por el sector inmobiliario para diversificar riesgos, como cobertura frente a la inflación y porque invierten en activos reales", comentó.

La actitud de los inversores ha cambiado en los últimos años, mostrando más interés a la hora de escuchar a los expertos para saber dónde está la oportunidad. Con el cambio de perfil de los inversores, ahora la gente comienza a tener algo de estrategia en el mundo financiero e inmobiliario a la hora de buscar los sectores con mayor demanda.

"A la hora de construir una carteras iría despacio, porque no hay prisa, pero teniendo un objetivo poco a poco y de manera constante. A corto plazo seguiría utilizando el monetario que sigue dando rentabilidad, empezaría algo en renta fija porque si en un momento dado hay una pequeña bajada de interés puede ayudar". Seguiría entrando en renta variable, pero con cautela, y tendría en cuenta activos reales", expuso José Samper, que, además, recomendó invertir en pymes diversificadas en otras zonas de España, Europa y Estados Unidos, puesto que es una manera de capturar rentabilidades económicas.

Mientras, es un buen momento para comprar renta fija que permita anclar la rentabilidad a medio-largo plazo, aprovechar los tipos de interés que paguen por encima de la inflación durante muchos años, porque, aunque supone algo de volatilidad en el corto plazo, ayudará en el futuro, según Javier Gómez.

"Hay que tener renta variable, hay mucha oportunidad en sectores a precios atractivos y la diversificación va a ir muy bien. Los activos reales son importantísimos. Hoy tenemos acceso a comprar activos en un momento valle y hacer operaciones a buen precio que en el futuro dé mucha rentabilidad. Una correcta diversificación adaptada al perfil de riesgo con nichos de oportunidades", agregó el managing director y director territorial de Levante en Andbank España.

En cuanto a las oportunidades de inversión en el sector inmobiliario, todas las inversiones que tengan que ver con living (viviendas y sus derivados), logística y activos educativos responden a sectores con demanda. Como aconsejó Marta de Miguel, según el perfil inversor, las oportunidades de sectores consolidados como hoteles, oficinas, Retail o en los nuevos sectores emergentes como Data Centers, Lifescience, Agribusiness son muy interesantes.

En Europa somos líderes en finanzas sostenibles y vamos a toda velocidad. Así lo afirma con contundencia la Directora General de la FEBF, Isabel Giménez, que avisó de que los criterios ESG (ambientales, sociales y de gobernanza), que miden la sostenibilidad de las empresas o de diferentes clases de activos invertibles frente a los riesgos y las oportunidades a largo plazo, son un valor diferencial para los activos y oportunidad estratégica de especialización profesional.

"El banco central europeo tienen una hoja de ruta de descarbonización a toda velocidad. La hoja de ruta está clara, la velocidad también y las empresas e inversores tendrán que ponerse las pilas, el futuro viene de ahí. Cuando una empresa hace un análisis y gira hacia la sostenibilidad, aparecen fuentes de ingresos que la empresa no se había planteado, aparecen una serie de variables que pueden ir hacia un mayor valor de la empresa. Más allá de los temas de regulación europea, la sostenibilidad es un tema estratégico, hace las empresas más competitivas y menos cíclicas", explicó.

Por último, por un lado, los cuatro especialistas coincidieron en que Valencia es una ciudad muy atractiva para invertir y, por otro lado, avisaron de los riesgos de invertir en criptomonedas, puesto que no es un mercado regulado, aunque son conscientes que no se les puede dar la espalda porque es otra forma de invertir. "Es difícil predecir qué va a pasar en los próximos años, pero hay que tener cautela en invertir en criptomoneda, porque no hay detrás una regulación", apuntó José Samper.



De izquierda a derecha: Javier Gómez, Managing Director y Director Territorial de Levante en Andbank España, Marta de Miguel, Directora Wealth Management Spain en CBRE, Isabel Giménez, Directora General de la FEBF y José Samper; Director de la Comunidad Valenciana y Murcia de Creand Wealth Management

Visita de los alumnos del Máster en Asesoría Jurídica de Empresas a RSM Valencia



Los alumnos del Máster en Asesoría Jurídica de Empresas (promoción 2023-2024) que organiza la FEBF visitaron el pasado 12 de abril las oficinas de RSM en Valencia, una next four de auditoría, asesoría fiscal y legal y consultoría de empresas.

Acompañados por Isabel Gimenez Zuriaga PhD, Directora General de la FEBF han recibieron a los alumnos Raúl Marset, Socio de Tax&Legal de RSM, Lucía Carrau Mínguez, Head of Legal Innovation RSM y Mariya Bozhidarova Shopova que les explicaron las principales características de la firma, cómo trabajan, el plan de carrera, cómo son sus clientes y los servicios que ofrecen. También han querido responder a todas las dudas de nuestros alumnos y explicar cómo es su experiencia dentro de la firma.

La visita de los estudiantes a los principales despachos de Valencia se integra dentro de una ronda de encuentros institucionales del Máster en Asesoría Jurídica de Empresas para que los alumnos conozcan de primera mano el funcionamiento de las firmas más prestigiosas de Valencia.



Alumnos del Maje en las oficinas de RSM Valencia



Lucía Carrau Mínguez, Head of Legal Innovation RSM y Raúl Marset, Socio de Tax&Legal de RSM,

La FEBF celebra su Afterwork y visita CaixaForum del Patronato y su Consejo General de Socios

**CaixaForum**

La Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros celebró el pasado 15 de abril un Afterwork junto con el Patronato y el Consejo General de Socios y además, de la mano de uno de los Patronos de la Fundación, CaixaBank Banca Privada realizó una Visita Guiada a la Exposición "Interior de Berlanga" una exposición que ofrece una mirada íntima y nunca explicada sobre Luis García-Berlanga y que se encuentra en las instalaciones de CaixaForum Valencia

Dieron la bienvenida a los asistentes Juan C. Ruiz, Director Comercial de Banca Privada de Comunidad Valenciana y Región de Murcia y a Ana Lujan Martinez Directora de Centro de Banca Privada AIO Valencia en CaixaBank

A continuación tomaron la palabra Ignacio José Varona García, Secretario del Patronato de la FEBF e Isabel Gimenez Zuriaga, Directora General de la FEBF que agradecieron a CaixaBank Banca Privada la visita y a todos los que acudieron.

Para la FEBF fue un placer conocer las instalaciones y la exposición y ser partícipes de este maravilloso proyecto y poder contar además, con la compañía de los Patronato y el Consejo General de Socios de la FEBF.



Patronato y Consejo General de Socios en la Visita Guiada a CaixaForum

ACTUALIDAD



Ignacio Varona, Secretario Patronato de la FEBF y Juan C. Ruiz, Director Comercial de Banca Privada de Comunidad Valenciana y Región de Murcia



Visita a la Exposición Interior de Berlanga



La FEBF participó en la Jornada Anual de ASSET Valencia



La FEBF participó el pasado 18 de abril en la Jornada Anual de la Asociación Española de Financieros de Empresa (Asset) en Valencia, que se celebró en el Palau Boil d'Arenos, sede del el Institut Valencià de Finances (IVF) y de la FEBF de 14:00 a 19:30 horas.

Un punto de encuentro de reflexión para directores financieros, tesoreros y profesionales del área de las finanzas de empresas y entes públicos. El evento contó con ponentes de primer nivel para debatir sobre economía mundial, riesgos financieros, digitalización y financiación alternativa, entre otros muchos temas.

El CEO y secretario general de Asset, Luis Calaf; el director general del IVF, Enrique Montes Estellés, y el director comercial de Banca de Empresas en la Comunidad Valenciana y la Región de Murcia de CaixaBank, Felipe Pulido, fueron los encargados de inaugurar esta jornada que estuvo moderada por el director de Actividades de Asset, Juan Luis Blat.

Destacados ponentes de primer nivel compartieron sus perspectivas y conocimientos especializados durante el evento. Entre ellos se encuentran José Ramón Guijarro de la Research Division de CaixaBank, quien hablaron sobre la coyuntura económica.

También participaron Paco Albert Guzmán, Antonio Berga, Carmen Gordaliza Fernández, Kevin Sipin y Carlos Taberner Gómez-Ferrer, quienes exploraron las nuevas tendencias en tesorería.



De izquierda a derecha Leonor Vargas, Directora Financiera de la FEBF, Inmaculada Bea Gresa, Responsable Desarrollo de Negocio, Institut Valencià de Finances, Karl Bødning Cañedo, Country Manager Spain, Cflox, Eluterio Tortosa, Jefe de Unidad de Financiación de la Dirección Comercial Iberia, Cesce, Carlos Vacas, Credit & Treasury Corporate Manager, Altadia Group

ACTUALIDAD

Por otra parte, José Berbel, Helena Perez Santamaria, Andrea Lázaro Soler y Juan Dueso Rodriguez, abordaron la estrategia del dato y la digitalización en el área de Control de Gestión.

Leonor Vargas Escudero, EFA y ESGA, Directora Financiera de la FEBF ha moderó la mesa sobre "Normativas en materia de plazos de pago, impacto y soluciones de financiación" que contó con la participación de Eluterio Tortosa, Jefe de Unidad de Financiación de la Dirección Comercial Iberia, Cesce, Karl Bödding Cañedo, Country Manager Spain, cflox GmbH Carlos Vacas, Credit & Treasury Corporate Manager, Altadia Group e Inmaculada Bea Gresa, Responsable Desarrollo de Negocio, Institut Valencià de Finances.

Durante la mesa redonda hablaron de la Propuesta de Reglamento de la Unión Europea para limitar el plazo de pago a un máximo de 30 días para operaciones comerciales y el impacto en las empresas y la necesidad optimizar los ciclos de conversión de caja y sobre nuevas soluciones e instrumentos de financiación

Además, se presentaron novedades y claves para implantar un proyecto de factura electrónica conforme a la Ley Crea y Crece, de la mano de expertos como Felipe Sánchez Coll, Antonio Sardinha, Pedro De Sande Hurtado, Inma Escrich y Asier Fernández de Eribe.

Un evento destacado

La jornada concluyó con un espacio dedicado al networking, donde los participantes tuvieron la oportunidad de establecer conexiones y compartir experiencias con colegas y ponentes.



Leonor Vargas, Directora Financiera de la FEBF



De izquierda a derecha Leonor Vargas, Directora Financiera de la FEBF, Inmaculada Bea Gresa, Responsable Desarrollo de Negocio, Institut Valencià de Finances, Karl Bödding Cañedo, Country Manager Spain, cflox, Eluterio Tortosa, Jefe de Unidad de Financiación de la Dirección Comercial Iberia, Cesce, Carlos Vacas, Credit & Treasury Corporate Manager, Altadia Group

Visita de los alumnos del Máster en Asesoría Jurídica de Empresas a Uria Menéndez Valencia

URÍA
MENÉNDEZ

Los alumnos del Máster en Asesoría Jurídica de Empresas (promoción 2023-2024) que organiza la FEBF visitaron el pasado 19 de abril las oficinas de Uria Menendez en Valencia, una de las firmas de abogados independientes más prestigiosas del mercado ibérico. Fundada en la década de 1940, cuenta con más de 600 abogados repartidos en 12 oficinas situadas en las más importantes plazas financieras de Europa, América y Asia.

Acompañados por Isabel Gimenez Zuriaga PhD, Directora General de la FEBF recibieron a nuestros alumnos Elizabeth Torrecillas Power, Socia Directora de la oficina de Uria Menéndez en Valencia y Daniel Segovia Soriano, Asociado de Mercantil en Uria Menendez en Valencia que les explicaron las principales características de la firma, los valores del despacho, su plan de carrera, su compromiso con el talento y para finalizar, cómo son sus procesos de selección.

La visita de los estudiantes a los principales despachos de Valencia se integra dentro de una ronda de encuentros institucionales del Máster en Asesoría Jurídica de Empresas para que los alumnos conozcan de primera mano el funcionamiento de las firmas más prestigiosas de Valencia.



Alumnos del Maje en las oficinas de Uria Menendez en Valencia junto a Elizabeth Torrecillas Power, Socia Directora de la oficina de Uria Menéndez en Valencia y Daniel Segovia Soriano, Asociado de Mercantil en Uria Menendez en Valencia

La FEBF celebró el Faptech “Posible nulidad avales de préstamos ICO COVID 19: nueva batalla judicial entre banca y empresarios”

Alentta

El pasado 19 de marzo tuvo lugar en formato online el Faptech mensual bajo el título Nulidad de los avales por los préstamos ICO COVID 19: nueva batalla judicial entre Banca y empresarios” ha tenido lugar el Foro de Asesoramiento Patrimonial y Tecnológico (FAPTECH) en su edición de abril 2024 a cargo de Antonio García. Socio del Área Procesal Alentta y Alumni Máster Asesoría Jurídica de Empresas de la FEBF. Este Foro, que ya cumple nueve años, fue promovido por el Consejo General de Socios de la Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros (FEBF) en 2015.

En la apertura, Isabel Giménez, Directora General FEBF contextualizó cómo nacieron los préstamos ICO Covid 19, recordando el shock extremo de la pandemia en 2020 y la preocupación por la paralización de la actividad económica. “Desde el ICO, con gran dinamismo se instrumentó actividad precursora a escala europea con la concesión de avales a numerosas empresas, gracias a lo cual se pudo mantener la actividad económica y la caída de indicadores macroeconómicos no fue tan profunda.”

A continuación, Antonio García habló de la normativa aplicable de los préstamos ICO, y su importancia macroeconómica para luego analizar la problemática que surgió con posterioridad. También quiso reflexionar sobre que opciones se presentan a los avalistas. “Con la declaración del estado de alarma se anuncian medidas públicas para paliar los efectos económicos de la pandemia, entre ellos la línea de avales para el estado y los autónomos”.



Antonio García. Socio del Área Procesal Alentta y Alumni Máster Asesoría Jurídica de Empresas de la FEBF

El ponente ha explicado cómo se reguló las condiciones y requisitos a cumplir en los que el porcentaje máximo del aval en el caso de pymes y autónomos ascendió como máximo al 80% de la operación, y cuya finalidad era atender las necesidades de liquidez, (gestión de facturas, pago de nóminas y proveedores) con un plazo del vencimiento del aval de 5 años, que se alargó con posterioridad hasta 8 años.

“Nos preguntamos analizando la normativa aplicable, ¿cuál era la problemática a cubrir? Esta línea de avales ICO COVID 19 se vende como un producto estrella del banco, pero no olvidemos que el banco es prestamista, comercializador y asesor pudiendo derivarse conflictos de interés al existir una orden de comercialización con prioridad frente a otros productos bancarios”.

Esto se produce debido a que la situación económica se alargó en el tiempo, las empresas están pasando un momento de incertidumbre, y ante el impago del préstamo los bancos empezaron a reclamar el 100% de los préstamos al deudor y/o avalistas, nunca al Estado.

¿Hubo mala praxis en la comercialización de estos préstamos ICO COVID 19?, según Antonio García, hay antecedentes claros, la situación excepcional de pandemia donde las empresas estaban cerradas y se transmitía un mensaje de tranquilidad con el estado avalando el 80% del préstamo, pero también una falta de información precontractual y contractual respecto a las características específicas de los préstamos por la premura en su comercialización.

Como conclusión, el ponente indica que existe una división de los tribunales, no existe un cuerpo de precedentes judiciales consolidado, y no se descartan otras opciones judiciales en función de las circunstancias concretas en cada caso.



La FEBF celebra el "Día Mundial de la Tierra" presentando el Diccionario de Sostenibilidad y Agenda 2030 en Herbolario Navarro

HERBOLARIO
Navarro

El pasado 22 de marzo coincidiendo con el Día Mundial de la Tierra, la Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros presentó en la sede de Herbolario Navarro en la Calle San Vicente el "Diccionario Sostenibilidad y Agenda 2030" de la editorial Aranzadi. Esta actividad se enmarca dentro del Programa de actividades programadas con motivo del nombramiento de Valencia Capital Verde Europea, y contó con asistencia de empresarios, consumidores, consultores e inversores interesados en la sostenibilidad.

Isabel Giménez, Directora General de la FEBF que agradeció a Herbolario Navarro la cesión de sus instalaciones y felicitó a los anfitriones por su compromiso medioambiental y la calidad de sus productos. La autora subrayó que el Diccionario surgió como una herramienta de apoyo a las pymes para preparar sus Memorias de Sostenibilidad, y a los consumidores para entender el vocabulario e incorporar usos y costumbres de consumo responsable. También destacó que el Diccionario permite comprobar a través de sus 203 páginas la importancia de la terminología asociada a sostenibilidad y finanzas sostenibles, con un foco especial en los riesgos y oportunidades para pymes, ciudadanos e inversores.



Isabel Giménez, Directora General de la FEBF junto con una trabajadora de Herbolarios Navarro

Durante la presentación también se habló de la importancia de ser ciudadanos y consumidores sostenibles, haciendo hincapié en el consumidor informado y responsable, que respeta el entorno y prefiere calidad y consumo de productos de proximidad. La huerta valenciana es un lujo y la dieta mediterránea la mejor manera de ser longevos y de prevenir enfermedades asociadas a malos hábitos (sedentarismo) y dietas inadecuadas. “La sostenibilidad es una apuesta de largo plazo que mejora la sociedad y reduce la factura médica”

Para finalizar, la ponente destacó la necesidad de incorporar la sostenibilidad en los consumidores y en su toma de decisiones, “los consumidores y ciudadanos sostenibles ayudan a construir un futuro mejor. La sostenibilidad no se delega, es responsabilidad de todos”.



Isabel Giménez, Directora General de la FEBF

La FEBF celebró la Global Money Week 2024 con un seminario de educación financiera

BANCO DE ESPAÑA
Eurosistema

Finanzas
Para Todos

GLOBAL
MONEY
WEEK

Un año más, el pasado 23 de abril la Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros (FEBF) ha celebrado la 12ª edición de la Global Money Week (GMW), campaña mundial anual que impulsa la OCDE y que tiene como objetivo generar conciencia sobre la importancia de que los jóvenes adquieran conocimientos financieros desde muy temprana edad para saber cómo administrar sus finanzas personales a lo largo de sus vidas y estar capacitados para tomar mejores decisiones financieras para su futuro.

La Fundación se une a la celebración de la GLOBAL MONEY WEEK (GMW), una iniciativa internacional que aúna esfuerzos destinados a mejorar la educación financiera de los jóvenes.

Este año, las actividades de la GMW han girado en torno al lema **"Protege tu dinero, asegura tu futuro"**, que se centra en la gestión segura del dinero y destaca la importancia de adoptar un enfoque responsable e informado de las finanzas personales, siendo consciente de los riesgos potenciales en el sector financiero.

En esta ocasión, la FEBF se ha sumado a esta iniciativa impartiendo un seminario de educación financiera a los alumnos de cursos para personas desempleadas de Xabec Centro de Formación Profesional con el título "Finanzas para todos". Isabel Giménez, Directora General de FEBF ha enseñado a los presentes, la importancia de ahorrar, cómo planificar el uso del dinero, y evitar realizar gastos innecesarios.

En su intervención, la ponente ha hablado de la importancia de saber gestionar los ingresos y gastos mediante un presupuesto personal, controlar los gastos mediante un consumo responsable, concienciarse sobre la importancia del ahorro para salir adelante y evitar un exceso de endeudamiento.



Pau Xipell, Subdirector de Xabec Centro de Formación e Isabel Giménez, Directora Financiera de la FEBF

Durante su explicación, ha subrayado la necesidad de tener una seguridad financiera, destacando el ahorro como imprescindible. Además de ello, ha asegurado que es necesario tener un presupuesto que nos ayudará a saber en qué gastamos el dinero, priorizar gastos, hacer previsiones de futuro, vivir dentro de nuestras posibilidades, con la tranquilidad que esto supone, y ahorrar más para poder lograr los objetivos. "Hay que tomar el control de nuestras finanzas, ser protagonista de nuestra economía". Por último, ha hecho hincapié el consumo inteligente y la necesidad de practicar el consumo sostenible.

Entre los conceptos financieros absorbidos a lo largo de la sesión conviene destacar: ahorro, inversión, tipos de interés, inflación, hipoteca o desahucios. La mayoría de los alumnos se han mostrado de acuerdo con la importancia de mejorar la educación financiera y la necesidad de planificar.

Entre las conclusiones obtenidas a partir de la interacción con los participantes se pueden destacar consejos de consumo responsable, cómo seleccionar y reflexionar antes de comprar, así como otros consejos para reducir el gasto de electricidad (apagar las luces, instalar bombillas LED), conocer el impacto de cada actividad sobre el presupuesto familiar, o la importancia de la planificación y de un "colchón para imprevistos" que nos ayude a superar las restricciones derivadas del aumento del coste de la vida o la inflación.

La Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros tiene como objetivo la educación financiera y por ello, ha participado en numerosas actividades especializadas en esta materia como las jornadas del Día de la Educación Financiera o la Global Money Week.



Isabel Giménez, Directora General de la FEBF impartiendo un seminario de Educación Financiera



Asistentes al seminario de Educación Financiera

La FEBF asistió a la VIII Edición de EFPA España Congress



La FEBF estuvo presente los días 25 y 26 de abril de 2024 en la VIII Edición de EFPA España Congress 2024 que se ha celebrado en la ciudad de Málaga.

El congreso, que tuvo su origen en 2008 en Madrid y se celebra con carácter bienal, se ha asentado en los últimos años como una de las citas más importantes para la industria del asesoramiento financiero. La asociación ha seleccionado la candidatura de Málaga, presentada por la delegación de Andalucía Oriental, liderada por José Antonio Pérez Muriel, apostando así por una ciudad que en los últimos años se ha convertido en referencia económica, empresarial y tecnológica de nuestro país, lo que sumado a su impulso turístico y cultural la convierten en un lugar idóneo para su celebración.

Los profesionales más reconocidos de la industria financiera se han reunido en este evento para compartir sus conocimientos a través de diversas conferencias, talleres y charlas dirigidos tanto a profesionales del sector como inversores.

Con el título "Asesoramiento Financiero 3.0" Isabel Gimenez Zuriaga PhD, Directora General y Leonor Vargas Escudero, EFA y ESGA, Directora Financiera de la FEBF han tenido la oportunidad de debatir los asuntos más relevantes que impactan en la profesión y realizar también labores de networking con todos los profesionales del sector financiero.



Leonor Vargas e Isabel Giménez, Directora Financiera y Directora General de la FEBF



Rodrigo Buenaventura, Presidente CNMV



La FEBF participó en el jurado del Hackathon' Beyond Barriers de BBVA y ESIC




El pasado 25 de abril la FEBF participó como jurado de la cuarta edición del Hackathon "Beyond Barriers de BBVA y ESIC en Valencia. Este evento anual, que marca el cuarto año consecutivo de colaboración entre BBVA y ESIC, reunió a estudiantes, profesionales y expertos del ámbito financiero para abordar desafíos cruciales en la salud financiera.

El Hackathon BBVA de ESIC se realizó en dos turnos con dos emplazamientos diferentes: el campus de ESIC en Valencia y la sede de la Territorial Este de BBVA, donde trabajaron en el desarrollo de soluciones operativas. Por la mañana, los equipos se enfrentaron al desafío de la concienciación del ahorro, mientras que por la tarde abordaron los retos del ahorro a la inversión y tercer reto de la inversión a la inversión con impacto social y medioambiental. Cada reto contó con una mesa redonda compuesta por destacados especialistas en finanzas, incluyendo a Vicente Yagüe, Responsable Banca Personal en la Territorial Este de BBVA; Luís Domingo, Docente de ESIC y experto en finanzas; Borja Villanueva, Director Banca Personal de BBVA España; Isabel Giménez Zuriaga, Directora General de la Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros (FEBF); Alberto Gámez Salvador, Controller Financiero en Saica Group; y Juan Carlos Hernández, Asesor Territorial de BBVA Asset Management; Fernando Ibáñez, fundador y General Manager de Ética; María del Palacio, Directora Fundación Lukas y José María García, Director Académico de la Business School de ESIC Comunidad Valenciana.

El Hackathon BBVA de ESIC contó con el apoyo y la colaboración de varias empresas, entre ellas SantaGloria Coffe & Bakery, Diplomatic Tailor, RedBull y Anitín Panes Especiales, quienes quisieron sumarse a esta jornada que aúna universidad y empresa.

A continuación, se llevó a cabo una final donde los equipos presentaron sus soluciones innovadora para finalmente alzarse con la primera posición en los diferentes retos: Stratton Oackmont INC (Fran Jover Cabezuelo, Juan Luna García, Kevin David Barrera Fernández, Ausiàs Regal y Justinas Rolando) con una propuesta basada en la gamificación para impulsar el ahorro en los más jóvenes, Muppets del Ahorro (Raúl Santos Pérez, Sergio Gordillo Molina, Helena Garcia y Gonzalo Miñana) con una propuesta basada en un asistente virtual que guie al cliente a través de la inversión y Drim Team 2 (Lucas Jackson Martin, Marcelo Mauricio, María Eduarda de Oliveira, Andrea Baixauli y Sara Muñoz), quienes destacaron con la creación de un fondo de inversión de gestión activa con impacto ESG. Además, se otorgaron dos menciones especiales al mejor equipo procedente de colegio, que fue para el equipo Nasdaq de Centro Educativo Fasta Madre Sacramento, y al MVP (Most Valuable Player) del Hackathon BBVA de ESIC, que fue para Lucas Jackson de 2º de Bachelor Degree Business Administration.



Participantes del Hackathon "Beyond Barriers" de BBVA y ESIC



Los ganadores recogiendo el premio

KAIHŌ se incorpora al Consejo General de Socios de la FEBF



El pasado 29 de abril el Family Office KAIHŌ, se unió al Consejo General de Socios de la Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros (FEBF).

Este acuerdo promueve la colaboración entre ambas organizaciones para la realización de eventos, jornadas y conferencias especializadas de contenido jurídico- financiero, orientadas a informar y adquirir conocimientos a directivos y empresarios de la Comunidad Valenciana.

Grupo KAIHŌ Capital son un Family Office que opera en el mercado nacional e internacional con un equipo que busca el éxito a través de los valores éticos, la solvencia empresarial, la transparencia y el compromiso con la Comunidad y las nuevas generaciones. Actualmente invierten en 3 áreas de negocio: mercado de capitales, activos inmobiliarios, activos Empresariales y startups.



Quique Calabuig, CEO de KAIHŌ Capital e Isabel Giménez, Directora General de la FEBF

En la firma han estado presentes Quique Calabuig, CEO de KAIHŌ Capital e Isabel Gimenez Zuriaga PhD, Directora General de la FEBF que han destacado la importancia de promover la colaboración entre ambas organizaciones para la realización de eventos, jornadas y conferencias especializadas de contenido jurídico- financiero. También nos han acompañado Ignacio José Varona García, Secretario de la FEBF y Leonor Vargas Escudero, EFA y ESGA, Directora Financiera de la FEBF.

“Estamos encantados de sumarnos a una de las entidades líderes a nivel empresarial y financiero de la Comunidad Valenciana. Gracias a esta colaboración podremos crear nuevas sinergias que nos permitirán continuar generando conocimiento, y contribuir a consolidar a la CV como un centro financiero de referencia”, Quique Calabuig, CEO de KAIHŌ Capital.



De arriba abajo y de izquierda a derecha: Ignacio Varona, Secretario Patronato de la FEBF, Leonor Vargas, Directora Financiera de la FEBF Quique Calabuig, CEO de KAIHŌ Capital e Isabel Giménez, Directora General de la FEBF

La FEBF jurado en los Premios EmprendeXXI coorganizados por CaixaBank a través de DayOne



El pasado 29 de abril la FEBF participó en los Premios EmprendeXXI cotoorganizados por CaixaBank, a través de DayOne, su división especializada en empresas tecnológicas y sus inversores, y el Ministerio de Industria y Turismo, a través de ENISA, celebran este año su 17.ª edición. La entrega territorial de los Premios EmprendeXXI en la Comunitat Valenciana cuenta con el apoyo de CEEI Valencia y el Instituto Valenciano de Competitividad e Innovación (Ivace+i) dependiente de la Conselleria de Innovación, Industria, Comercio y Turismo de la Generalitat Valenciana.

La start-up Gravity Wave ha sido reconocida en los Premios EmprendeXXI como la empresa de base tecnológica más innovadora de la Comunitat Valenciana.

Gravity Wave es una empresa centrada en un proyecto que impulsa la limpieza de plástico y redes de pesca del mar y de los puertos con pescadores para transformarlo en productos de valor. Su proyecto ha resultado seleccionado entre las cinco candidaturas que se han presentado a los galardones en la Comunitat Valenciana. Los Premios EmprendeXXI se han consolidado como unos galardones de referencia para el ecosistema emprendedor, tanto a escala nacional como autonómica.

Impulso a través de formación especializada en innovación

Con este galardón, Gravity Wave ha recibido un premio en metálico de 6.000 euros y el acceso a un programa de formación en un hub de innovación de referencia global. Se trata de Moonshot Thinking for entrepreneurs, una formación especialmente diseñada para start-ups con alto potencial de crecimiento impartida por profesorado de ESADE.



Premiados EmprendeXXI junto a Olga García Saz, Directora Territorial Comunidad Valenciana y Región de Murcia CaixaBank

Además, Gravity Wave también tendrá la oportunidad de participar en los Investors Day EmprendeXXI, unas jornadas donde podrán mantener contacto con inversores y empresas interesadas en colaborar con el ecosistema emprendedor, y pasarán a formar parte de la comunidad AlumniXXI, compuesta por fundadores y ganadores de ediciones pasadas.

La entrega de los Premios EmprendeXXI, celebrada en el marco del DayOne Innovation Summit Comunitat Valenciana, ha contado con la presencia de Olga García Saz, directora territorial de CaixaBank en la Comunitat Valenciana y Región de Murcia; Borja Cabezón, consejero delegado de Enisa, y Nuria Montes de Diego consellera de Innovación, Industria, Comercio y Turismo de la Generalitat Valenciana. El jurado encargado de seleccionar a la empresa ganadora ha estado compuesto por miembros relevantes del ecosistema regional de emprendimiento.

Las empresas más innovadoras y con mayor potencial de la Comunitat Valenciana

Además de Gravity Wave, en el evento han participado el resto de start-ups finalistas en la Comunitat Valenciana, que han tenido la oportunidad de presentar sus proyectos:

- Cliniclic. Se trata de un SaaS enabled Marketplace que ayuda a clínicas privadas a centralizar, optimizar y gestionar su gestión.

- Colibid. Plataforma de subasta hipotecaria, que permite a bancos y brokers pujar en una subasta inversa durante tres días.

- Madeinplant. Iniciativa que trabaja la producción en plantas, ingredientes de interés para diferentes sectores, así como la reorientación de procesos de producción convencionales hacia procesos verdes todo ello contribuyendo a la sostenibilidad del planeta.

- Weitec. Proyecto que facilitar el acceso al pequeño y mediano agricultor al conjunto de soluciones innovadoras y tecnológicas para la creación de valor en el sector agrícola, liderando la transformación digital del sector en entornos rurales.

Todas estas empresas pueden ser los futuros referentes del ecosistema emprendedor en la Comunitat Valenciana. Con estos galardones, CaixaBank y ENISA reconocen hoy soluciones para los retos del mañana, aquellos que nos desafían a imaginar un mundo mejor, más sostenible y respetuoso.



Gravity Wave ganador del Premio Emprende XXI junto a Olga García Saz, Directora Territorial Comunidad Valenciana y Región de Murcia CaixaBank

La FEBF participa en el reto Healty Cities de Sanitas



La FEBF participa en el Healthy Cities, el programa de sostenibilidad de Sanitas que contribuye a tener personas y ciudades más sanas y sostenibles.

Para ello, promueve estilos de vida saludables a través de un reto de actividad física y un reto medioambiental abierto a toda la población y totalmente gratuito. El objetivo es plantar salud, porque Sanitas se compromete a plantar tantos árboles como personas cumplan el reto donando fondos para crear entornos urbanos saludables que contribuyan a mejorar la salud de las personas.

En la última edición de Healthy Cities, en 2023, plantaron más de 24 000 árboles en España, uno por cada participante en el reto.

Estos árboles contribuirán a mejorar la calidad del aire que respiramos, protegerán la biodiversidad y generarán un impacto positivo en la salud de las personas que viven cerca.

Healthy Cities está en marcha desde 2015 y cuenta con el apoyo de la Fundación Española del Corazón, el Comité Olímpico Español, el Comité Paralímpico Español, el Real Madrid y Norman Foster Foundation.- Weitec. Proyecto que facilitar el acceso al pequeño y mediano agricultor al conjunto de soluciones innovadoras y tecnológicas para la creación de valor en el sector agrícola, liderando la transformación digital del sector en entornos rurales.

Todas estas empresas pueden ser los futuros referentes del ecosistema emprendedor en la Comunitat Valenciana. Con estos galardones, CaixaBank y ENISA reconocen hoy soluciones para los retos del mañana, aquellos que nos desafían a imaginar un mundo mejor, más sostenible y respetuoso.

El equipo Healty Cities de la FEBF está compuesto por profesores y alumnos de postgrado de la Fundación y los participantes se comprometen a caminar hasta 6.000 pasos diarios entre mayo y junio de 2024 para mejorar el planeta.



La FEBF estará presente en el XXV Maratón de Empleo y Emprendimiento de la Universidad de Alicante



El próximo 8 de Mayo de 2024, desde las 09h. hasta las 18h., la FEBF participará en la XXV edición de la Maratón de Empleo y Emprendimiento universitario organizada por la Universidad de Alicante con un stand.

Se trata de un encuentro, que fortalece la apuesta por la empleabilidad cualificada para estudiantes, titulados y tituladas, cuya finalidad es fomentar el empleo, las prácticas y el emprendimiento. La Maratón proporcionará una plataforma dinámica de formación, innovación y captación de talento. Contará con la participación de empresas, instituciones y organizaciones públicas y privadas que se dan cita para presentar sus planes de carrera, y sus ofertas de empleo y prácticas; ofreciendo información, motivación, y recursos para la incorporación al mundo laboral tanto por cuenta ajena, como en el camino del emprendimiento; informando de los perfiles que demandan las empresas y de los recursos existentes para emprender.

Invitamos a visitar nuestro stand a todo el estudiantado, así como a titulados y tituladas. Todos ellos son los verdaderos protagonistas de este evento y todo el esfuerzo se lleva a cabo con entusiasmo, teniendo en mente su presente y futuro.



XXV MARATÓN DE EMPLEO Y EMPRENDIMIENTO

8 DE MAYO DE 2024
UNIVERSIDAD DE ALICANTE

Punto de encuentro entre empresas, instituciones y universitarios/as
maratonempleo.ua.es

Organiza:

UA UNIVERSITAT D'ALACANT / UNIVERSIDAD DE ALICANTE
 CENTRO DE EMPLEO DE LA UNIVERSIDAD DE ALICANTE
 UA UNIVERSITAT D'ALACANT / UNIVERSIDAD DE ALICANTE
 FEBF UNIVERSIDAD DE ALICANTE / FUNDACIÓN DE ESTUDIOS BURSÁTILES Y FINANCIEROS

Colabora:

alumniua / ua:emprende / Parque Científico Alicante / UA UNIVERSITAT D'ALACANT / UNIVERSIDAD DE ALICANTE
 UA UNIVERSITAT D'ALACANT / UNIVERSIDAD DE ALICANTE

La FEBF celebrará el Faptech "Legal Operation: motor de cambio, innovación y competitividad empresarial" el próximo 22 de mayo junto a RSM



El próximo 22 de mayo de 9:20 horas a 11:00 horas y en formato online tendrá lugar el Faptech "Legal Operation: motor de cambio, innovación y competitividad empresarial" junto al equipo de RSM

Durante la jornada se hablará de cómo implementar prácticas de Legal Operations, no sólo optimiza el departamento jurídico de una empresa, sino que trasciende alineando procesos en toda la organización para mejorar la eficiencia operativa en todas las áreas de la sociedad.

El resultado es un enfoque cohesivo que resuelve desafíos legales y de negocio con impacto positivo en toda la organización.

En esta sesión aterrizaremos el alcance de esta figura, qué funciones realiza y cómo repercute en eficiencia, adaptabilidad y rentabilidad en toda la organización.



AGENDA:

09:30h. **Bienvenida**

Isabel Giménez, Directora General de la FEBF


Horst Höderl, Socio. Tax & Legal RSM

09:45h. **"Legal Operations: motor de cambio, innovación y competitividad empresarial"**.

Lucia Carrau. Head of Legal Innovation RSM

10:50h. **Preguntas**

11:00h. **Despedida. Networking**

 22 DE MAYO 2024
09:30h- 11:00h

 ONLINE



Inscribirse aquí

La Firma Invitada

Beneficios empresariales en EE.UU. en el primer trimestre de 2024: ¿sigue la calma?



John Plassard

Especialista en Inversiones en Mirabaud Group

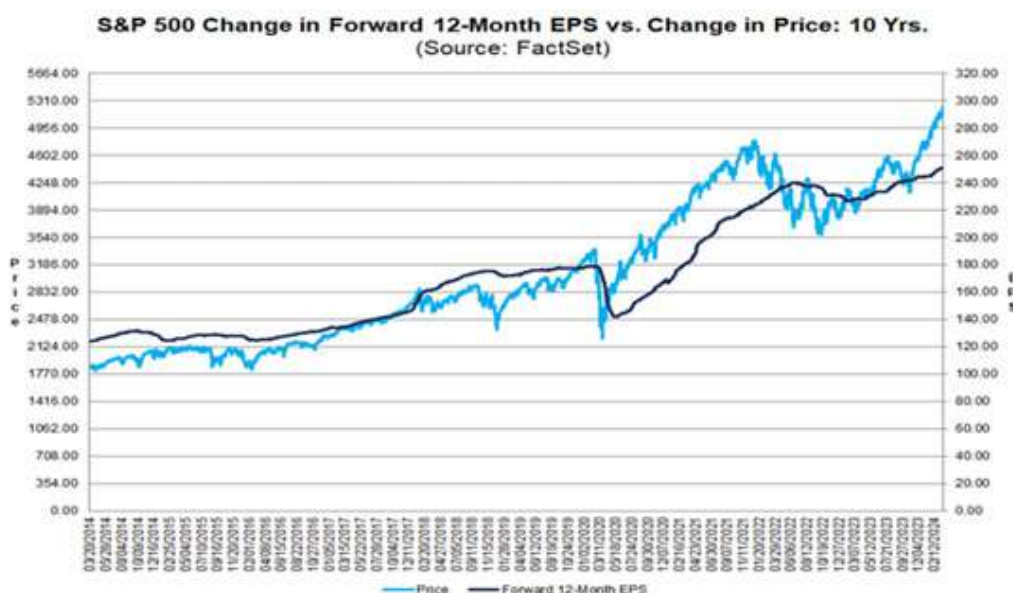
Desde hace más de un año, cada vez que las empresas publican sus resultados trimestrales, surge la misma pregunta: ¿decepcionarán finalmente (aunque no lo deseemos) y tirarán a la baja de los índices? De hecho, desde el final del COVID, ha habido muchas más sorpresas positivas que negativas, especialmente en el sector tecnológico y sobre todo con todo lo relacionado con la inteligencia artificial. Así pues, ¿nos atrevemos a preguntar de nuevo si los resultados empresariales estadounidenses para el primer trimestre de 2024 decepcionan? Revisión y análisis.

La evolución de los beneficios de las empresas estadounidenses en el 1st trimestre de 2024 puede ser más significativa que en trimestres anteriores, por varias razones.

En primer lugar, porque los principales índices bursátiles estadounidenses han disfrutado de 5 meses consecutivos de crecimiento ininterrumpido.

En segundo lugar, es fácil imaginar que el crecimiento previsto de las empresas relacionadas con la inteligencia artificial se ralentizará (en algún momento).

a. Los hechos



También podemos imaginar que el repunte del precio del petróleo podría afectar a los márgenes de varias empresas.

Por último, podremos comprobar si las empresas están en sintonía con los miembros de la Reserva Federal de EE.UU..

b. Los beneficios vuelven a aumentar

Oficialmente, la temporada de resultados empresariales en EE.UU. comienza el 12 de marzo, cuando Citigroup, JP Morgan y Wells Fargo, entre otros, publican sus informes trimestrales. Y podría haber muchas sorpresas. Según el excelente análisis habitual de Factset, hay varias cosas que esperar:

- **Crecimiento de los beneficios:** Para el primer trimestre de 2024, la tasa estimada de crecimiento interanual de los beneficios del S&P 500 es del 3,4%. Si la tasa de crecimiento real del trimestre es del 3,4%, será el tercer trimestre consecutivo de crecimiento interanual de los beneficios del índice.

- **Revisión de los beneficios:** El 31 de diciembre, la tasa de crecimiento interanual estimada de los beneficios del S&P 500 para el 1T 2024 era del 5,7%. Se espera que siete sectores presenten hoy (en comparación con el 31 de diciembre) beneficios inferiores debido a las revisiones a la baja de las estimaciones del BPA.

- **Previsiones de beneficios:** Para el primer trimestre de 2024, 78 empresas del S&P 500 han emitido previsiones de BPA negativas y 33 empresas del S&P 500 han emitido previsiones de BPA positivas.

- **Valoración:** El PER a 12 meses del S&P 500 es de 20,9 puntos. Este ratio es superior a la media a 5 años (19,0) y a la media a 10 años (17,7).

c. Se espera que 2024 sea un año de crecimiento

Si analizamos ahora las previsiones de crecimiento de beneficios e ingresos, podemos ver lo siguiente:

Para el **primer trimestre**, se espera que las empresas del S&P 500 registren un crecimiento interanual de los beneficios del 3,4% y un crecimiento interanual de los ingresos del 3,6%.

- Para el **segundo trimestre** de 2024, los analistas prevén un crecimiento de los beneficios del 9,3% y de los ingresos del 4,7%.

- Para el **tercer trimestre** de 2024, los analistas prevén un crecimiento de los beneficios del 8,4% y de los ingresos del 5,1%.

- Para el **cuarto trimestre** de 2024, los analistas prevén un crecimiento de los beneficios del 17,4% y de los ingresos del 5,8%.

- Para **2024**, los analistas prevén un crecimiento de los beneficios del 10,9% y de los ingresos del 5,1%.

- Para **2025**, los analistas prevén un crecimiento de los beneficios del 13,3% y de los ingresos del 5,9%.

El PER a 12 meses del S&P 500 es de 20,9 puntos. Es superior a la media de 5 años (19,0) y a la media de 10 años (17,7). También es superior al PER a 12 meses de 19,5 registrado a finales del cuarto trimestre (31 de diciembre).

Desde el final del cuarto trimestre (31 de diciembre), el precio del índice ha subido un 9,5%, mientras que la estimación del BPA a 12 meses ha aumentado un 2,6%.

A nivel sectorial, los sectores de tecnología de la información (28,8) y consumo discrecional (25,5) tienen los PER a 12 meses más elevados, mientras que el sector energético (12,8) tiene el PER a 12 meses más bajo.

El PER a 12 meses se situó en 25,9, por encima de la media de 5 años (23,0) y de 10 años (21,2).

d. ¿Cuál es el objetivo del S&P 500 para los próximos 12 meses?

En general, los analistas esperan que el S&P 500 suba de precio un 7,0% en los próximos 12 meses (a 20 de marzo).

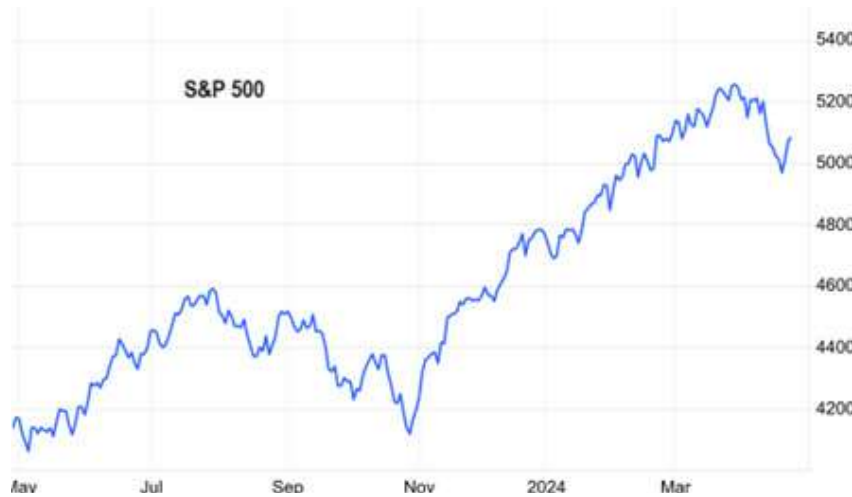
Este porcentaje se basa en la diferencia entre el precio objetivo ascendente y el precio de cierre del índice a 20 de marzo. El precio objetivo ascendente se calcula sumando la mediana de las estimaciones de precio objetivo (basadas en estimaciones a nivel de empresa presentadas por analistas del sector) para todas las empresas del índice.

El 20 de marzo, el precio objetivo ascendente para el S&P 500 era de 5.589,06.

En cuanto a los sectores, se espera que los sectores de Salud (+10,2%) e Inmobiliario (+10,0%) registren las

mayores subidas de precios, ya que estos dos sectores presentaban las mayores diferencias al alza entre el precio objetivo ascendente y el precio de cierre del 20 de marzo.

Por el contrario, se espera que los sectores de Materiales (+1,0%) e Industriales (+2,5%) registren las menores subidas de precios, ya que estos dos sectores presentaban las menores diferencias al alza entre el precio objetivo ascendente y el precio de cierre del 20 de marzo.



Históricamente, los analistas han sobrestimado el precio de cierre (a final de mes) del índice entre un 3% y un 8% de media en los últimos 20 años, dependiendo del marco temporal.

Sin embargo, los analistas han subestimado el precio de cierre del índice durante los últimos meses. El 31 de marzo de 2023, el precio objetivo ascendente era de 4.635,48.

En los últimos cinco años, los analistas del sector han sobrestimado el precio del índice en un 4,6% de media (utilizando valores de fin de mes).

Casi un año después (el 20 de marzo de 2024), el precio de cierre del S&P 500 era de 5.224,62. Basándose en el precio de cierre de ayer, los analistas del sector subestimaron el precio de cierre a finales de marzo de 2024 en aproximadamente un 11% hace casi un año.

En los últimos diez años, los analistas del sector han sobrestimado el precio del índice en un 2,9% de media (utilizando valores a final de mes).



e. ¿Cuáles son las preguntas para el primer trimestre de 2024?

Por supuesto, habrá muchos temas a los que prestar atención cuando las empresas estadounidenses publiquen sus resultados, entre ellos:

• ¿Cómo se ampliarán los márgenes ante las persistentes tensiones en el mercado laboral y la inflación?

En el momento de los resultados del 4º trimestre de 2023, muchas empresas se quejaban de una escasez histórica de trabajadores, sobre todo para los empleos poco remunerados del sector servicios. ¿Sucederá lo mismo en el primer trimestre?

• **¿Qué impacto tendrá la inflación en las empresas estadounidenses?** Sabemos que las empresas a las que mejor les fue en 2022 fueron las que tenían un poder de fijación de precios efectivo. ¿Cuál es la situación a principios de año?

• **¿Existe realmente una desaceleración económica?** Merece la pena hacerse esta pregunta. En efecto, con una previsión de crecimiento superior al 2% en Estados Unidos para el trimestre 1st y unas expectativas de consenso que convergen cada vez más en un "no aterrizaje" de la economía, ¿qué mensaje enviarán las empresas?

• **¿Cómo crecerá la inteligencia artificial?** La inteligencia artificial es un tema ineludible, pero en algún momento su crecimiento se ralentizará. Marcará el primer trimestre de 2024 el inicio de este "nuevo" impulso?

f. Conclusión

La temporada de resultados empresariales en EE.UU. volverá a ser extremadamente importante. Recordemos que, digan lo que digan, la rentabilidad de los índices está vinculada principalmente a los beneficios empresariales. Si no se cumplen las expectativas de consenso, es probable que se vean fuertemente penalizados.

@JOHN PLASSARD

@MIRABAUD GROUP



La mujer cultiva su presencia en el campo



Rebeca García

Marketing y Comunicación Pago de Tharsys

Profesora del Programa Superior de Sostenibilidad en Pymes de la FEBF



La agricultura ha sido, históricamente, un sector muy masculinizado y en el que la figura de la mujer ha permanecido en la sombra. Por ello, Levante-EMV, a través de los Premios Agricultura -que se celebran el próximo 25 de abril con el patrocinio de Cajamar y la colaboración de Patatas Aguilar, Frutas Inma y Aimplas-, premia la figura de las mujeres en este sector con el galardón de Igualdad, que en esta segunda edición lo recibirá Rebeca García, socia y directora de Marketing y Comunicación de Pago de Tharsys y presidenta de la Asociación de Elaboradores de Cava de Requena.

«Representar a la mujer en el sector agrícola es un honor», expresa Rebeca García cuando le preguntan por el galardón. «No estoy solo yo, en Pago de Tharsys el 50 % de la plantilla somos mujeres», añade. Las mujeres están presentes en los puestos de responsabilidad de todas las áreas, desde la gerencia con Ana Carlota Suria, hasta los viñedos. También hay mujeres en la parte de la elaboración, en la parte técnica como enólogas, ingenieras agrónomas, en marketing, enoturismo y comercialización.

«Esta visión femenina en la toma de decisiones, que compartimos con la visión de nuestros compañeros, nos hace una bodega tremendamente flexible y rápida con una dirección muy clara y un ambiente muy rico de trabajo», explica. «Esto imprime un determinado carácter y filosofía a la empresa», dice García, que afirma que la presencia de mujeres se ha dado de forma natural.

La relación de Rebeca García con el sector vitiviní-

cola viene de cuna. Sus bisabuelos eran pastores y se dedicaban a la producción de uvas, pero el gran cambio lo dio su padre, Vicente García, perteneciente a la primera promoción de la Escuela de Viticultura y Enología de Requena, lo que le permitió recorrer toda España formando a otros enólogos. Acabó residiendo en Cataluña, concretamente en Sant Sadurn de Noia, la principal zona productora de cava. En los 80, tras un largo recorrido, decidió volver a Requena.

«Pago de Tharsys abrió sus puertas en 2002, fundada sobre una antigua bodega de 1808 a la que tuvimos que replantar y mejorar el viñedo que circundaba, que son alrededor de unas 14 hectáreas», cuenta Rebeca García. «Desde el principio es un viñedo que se cultiva bajo los preceptos de la viticultura ecológica. Somos una bodega pionera en la sostenibilidad, que siempre ha sido uno de los pilares sobre los que hemos construido», explica.

Una frase que define a Pago de Tharsys es «Únicos por naturaleza». «Este eslogan nos nutre internamente a todas las personas que trabajamos en la bodega, porque sabemos que lo que nos hace diferentes es nuestra ubicación y el producto ligado a la tierra», manifiesta. «Hace treinta millones de años, en el Mioceno, había un lago de agua dulce que ha generado un tipo de suelo calizo muy peculiar que solo tenemos nosotros e influye enormemente en las características de nuestros vinos: frescos, aromáticos, elegantes y longevos», detalla Rebeca García.

Enoturismo

Pago de Tharsys también se considera pionera en el «enoturismo», el turismo enfocado en las zonas de producción vinícolas. «Ahora está de moda, a la gente le encanta ir a las bodegas, conocer, probar, disfrutar, pero en los años 2000 llegaban personas a nuestra bodega-sin reserva- y les abríamos las puertas para que pudieran realizar catas. Esto se ha profesionalizado y actualmente contamos con seis profesionales-todas mujeres- que acompañan a los visitantes para que sea una experiencia increíble», cuenta.

«Al principio era gente muy local, procedente de la Comunitat Valenciana y sobre todo de la provincia de Valencia. Hoy en día sigue teniendo mucho peso la Comunitat Valenciana, pero también otras comunidades cercanas como Castilla- La Mancha y el turismo internacional, que representa el 20 % de las visitas», confiesa. El año pasado recibieron 9.000 visitantes en este tipo de turismo «exclusivo» y «sostenible» en el

que solo se aceptan 14 personas por cita.

Rebeca García, que desde hace dos años es presidenta de la Asociación de Elaboradores de Cava de Requena, aprovecha este galardón tanto para reivindicar la figura de las mujeres en el sector vitivinícola, como para visibilizar el cava, «un producto que nos hace únicos porque únicamente se puede producir en el municipio de Requena, lo que ha dado valor añadido a la viticultura y a nuestra zona». «Hacemos vinos blancos y tintos, pero el cava sigue siendo nuestro estandarte», concluye.

Artículo publicado en el Levante EMV



Próximamente

IV EDICIÓN



MOOC FINANZAS RESPONSABLES: CONSTRUYENDO UN MUNDO MEJOR

OBJETIVOS

Aprender cómo impactan los criterios éticos y los factores sociales y medioambientales en las decisiones de inversión.

Conocer los objetivos de desarrollo sostenible y cómo realinear las estrategias empresariales para su mejor cumplimiento.

Profundizar en las finanzas sostenibles, así como los principales productos de inversión socialmente responsable.

DIRIGIDO A

Estudiantes universitarios interesados en profundizar sus conocimientos de mercados financieros y finanzas empresariales.

Directivos de empresa en departamentos de responsabilidad social corporativa y ESG

Responsables de realizar las inversiones con orientación sostenible y elaborar informes de información no financiera.

PROGRAMA

PRESENTACIÓN

SESIÓN 1- 9 de Julio SESIÓN 1- 9 de Julio

¿Qué son las finanzas sostenibles?

SESIÓN 2- 10 de Julio

Fondos, Métricas y Ratings:

¿Cómo se miden las finanzas sostenibles?

SESIÓN 3- 11 de Julio

Finanzas Sostenibles y competitividad empresarial



Antonio Garcia,
Director General de la Capitalidad Verde Europea



Isabel Giménez,
Directora General FEBF



Pilar Lloret,
Directora General NAO SAM



José Carlos Ferrer,
ESG Advisor EFPA



9,10 y 11 Julio 2024
09:30- 11:30 horas



El formato en streaming a través de la plataforma de la FEBF



Gratuito universitarios acreditados Público General 100 euros

Inscríbete en www.febf.org/formacion



Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros



Descubre la financiación
más ventajosa para tus inversiones.

afin SGR

Línea bonificada del
Instituto Valenciano de Finanzas
con aval de afin-SGR.

Exclusiva para micropymes y pymes

- Desde el **0.8%** de coste total anual.
- Hasta **10 años** de plazo con posibilidad de **2 años** de carencia.



**Llegar donde nadie más llega
es nuestro mejor Aval**

www.afinsgr.es
info@afinsgr.es
961 111 199



 **Más información**



PLAZA FINANCIERA VALENCIANA



Entrevista sobre la plaza financiera valenciana a ...



Paula Llobet

Concejala de Turismo, Innovación y Emprendimiento del Ayuntamiento de Valencia



1.- En su opinión, ¿En qué factores estratégicos se apoya el crecimiento de la Ciudad de Valencia?

Desde mi punto de vista, es importante apostar fuerte, siempre en el marco de la colaboración público-privada, por la innovación, sostenibilidad, inteligencia artificial (IA), turismo, industria del videojuego, ciudad inteligente, cultura, salud y bienestar, entre otros.

Destaco la innovación porque creo que debe ser transversal a todas las áreas municipales para mejorar el servicio que ofrecemos a la ciudadanía, ayudándonos de la tecnología para mejorar nuestro propio funcionamiento interno que repercute en una mayor satisfacción del ciudadano y unos servicios punteros que nos sitúen como ciudad de vanguardia.

Y porque, además, considero que es fundamental para que nuestro tejido empresarial, la mayoría pymes, gane en productividad y posicionamiento.

Y en segundo lugar he resaltado la sostenibilidad ya que también debe estar presente en todos los ámbitos. Los avances urbanos se contemplan aunando innovación y sostenibilidad, acelerando la transformación verde y digital que estamos experimentando las ciudades.

Valencia Innovation Capital, es la nueva estrategia de innovación del Ayuntamiento de València que surge de un proceso de gobernanza participativa en colaboración con todo el ecosistema público-privado.

Esta estrategia busca posicionar a València como una ciudad de vanguardia en innovación, aprove-

chando el talento y los recursos disponibles para abordar los desafíos del futuro y dinamizar la economía local.

Concretamente, queremos ser el hub tecnológico más importante del mediterráneo, apoyando al ecosistema local a escalar con el objetivo de generar puestos de trabajo de calidad y conectar el talento con los retos de ciudad.

Y en cuanto a la sostenibilidad, quiero mencionar el título de Capitalidad Verde Europea, un reconocimiento que acredita a la ciudad como un destino basado en los valores de la calidad de vida, la alimentación sostenible y la excelencia en infraestructuras verdes.

2.- ¿Cómo ve las empresas de Valencia en los próximos años?

En Las empresas valencianas tienen un horizonte prometedor ya que tienen experiencia en el ámbito de la innovación, la internacionalización y la colaboración público-privada, y disponen de talento local salido de las mejores universidades con el que crecer cada día.

Estos factores permitirán a nuestras empresas destacar a nivel nacional e internacional, así como generar empleo y riqueza.

Además, no se puede obviar los múltiples atractivos que tiene esta tierra para las empresas: somos una ciudad apetecible e interesante para emprender o instalarse aquí.

València es una ciudad moderna, abierta y multicultural que con el apoyo de la Administración Pública emplea la innovación y la tecnología para facilitar a

los emprendedores y empresas su relación con la administración. El Ayuntamiento es un facilitador para construir un polo dinámico de atracción de personas, negocios y talento.

En València estamos trabajando para mejorar el servicio a las empresas integrando la oficina de inversiones para que trabaje de forma transversal, y centrarnos en tres factores para atraer la inversión: ser competitivos fiscalmente, aportar seguridad jurídica y ofrecer una solución integral a las empresas interesadas.

Otro factor diferencial es la interconectividad que hemos construido en el ecosistema; no es fácil encontrar ciudades en las que puedas ver trabajar codo con codo a las instituciones públicas y privadas creando sinergias y favoreciéndose recíprocamente.

En concreto, València durante el año 2023 tuvo un crecimiento de la comunidad internacional un 16 por ciento superior al año anterior, suponiendo 133.171 personas extranjeras viviendo en la ciudad. Este porcentaje es significativo si tenemos en cuenta que hablamos de una urbe con 809.501 personas censadas.

Como ejemplo de nuestro potencial, quiero resaltar que en la Ciudad de la Innovación de la Universitat Politècnica de València (CPI) tenemos 24 centros de investigación y más de 3.000 investigadores. Además, en la Universitat de València contamos con más de 90 compañías de innovación y 7 institutos de investigación.

3- ¿Cuáles deberían ser las principales palancas y agentes de crecimiento?

En línea con lo comentado con anterioridad, debemos seguir trabajando para retener el talento y atraer inversión aumentando nuestros atractivos como ciudad para vivir y trabajar.

Sin duda, en València la propuesta de valor para la atracción de inversión y talento tiene una ventaja natural dada su ubicación estratégica y privilegiada, además de ser un polo económico con gran poder empresarial, excelencia académica reconocida internacionalmente gracias a sus universidades, institutos tecnológicos, hubs tecnológicos, asociaciones, colegios profesionales, etc.

Además, somos un enclave logístico de primer nivel, quiero recordar que nuestro puerto se posiciona como el 1º Puerto España y el Mediterráneo, y 4º de Europa. Según el Índice de Conectividad del Transporte Marítimo de Líneas Portuarias, el puerto de València se encuentra entre los 20 puertos mejor

conectados del mundo.

Por otro lado, contamos con un ecosistema colaborativo, un hub innovador, talento cualificado y estamos en transición hacia una fiscalidad atractiva contando para todo ello con el apoyo de Invest in Valencia, Las Naves y la Harinera.

Este complejo de Las Naves-La Harinera está dedicado a la experimentación y a facilitar las necesidades de las startups, tanto en cuestiones relacionadas con experimentar una tecnología incipiente en un entorno real como a incrementar su formación, entre otras.

Además, es indiscutible el peso del polo tecnológico de La Marina que viene a sumar impulsando y promoviendo conocimiento, programas y conexiones entre las startups.

4-¿Qué fuentes de financiación empresarial recomendaría a las empresas de nuestra ciudad?

Como concejala tengo muy en cuenta que se debe impulsar la resiliencia en todas las áreas que me corresponden de mi ciudad y aquí debo incluir también a las empresas y startups tecnológicas.

Por eso, creo que es interesante poder diversificar las fuentes de financiación, incluyendo además del acceso a créditos bancarios, inversión de capital riesgo, financiación pública y programas de apoyo a la innovación.

Asimismo, animo a respaldar iniciativas relacionadas con la inteligencia artificial (IA) y la transformación digital. Es fundamental entender que la implementación de tecnologías emergentes como la IA requiere de inversiones significativas y son apuestas que generarán beneficios a largo plazo para las empresas.

Por otro lado, gracias al trabajo realizado para apoyar la innovación, la tecnología y al ecosistema empresarial, en València es fácil contactar con inversores privados o firmas de capital de riesgo especializadas en tecnología e innovación que por ejemplo existen en La Marina.

Esta opción puede ser especialmente atractiva para startups y empresas emergentes que buscan expandirse rápidamente en el mercado.

Desde el ámbito público, recomiendo explorar programas de financiación pública o subvenciones como las del IVF, así como considerar la posibilidad de utilizar el financiamiento colectivo o crowdfunding como una forma de recaudar fondos para proyectos específicos de IA.

5- ¿Considera necesario e imprescindible el sector financiero para el desarrollo económico de nuestra Comunidad? ¿Por qué?

El sector financiero desempeña un papel crucial en nuestro desarrollo económico. No solo proporciona los recursos necesarios para el crecimiento empresarial, sino que también impulsa la inversión y facilita la gestión eficiente de los recursos financieros.

En los últimos años se ha podido apreciar un cambio interesante ya que tradicionalmente parte de nuestro tejido empresarial ha basado su crecimiento en la financiación externa a corto plazo. Este comportamiento ha cambiado en los últimos años, con la participación del ámbito público y el aumento de eventos y actividades relacionadas con el sector financiero.

6.- ¿Cómo deben afrontar las empresas de la era post-Covid?

Las empresas valencianas han sabido adaptarse a los nuevos desafíos y oportunidades que surgen en la era post-Covid. Esto implica la digitalización, la adopción de modelos de trabajo flexibles y un enfoque renovado en la sostenibilidad y en la resiliencia empresarial.

En esta línea las empresas deben seguir apostando por una perspectiva centrada en la innovación, la tecnología y la sostenibilidad, priorizando la digitalización, así como poniendo el radar en las tecnologías emergentes como la inteligencia artificial. Estas tecnologías pueden ayudar a aumentar la eficiencia, mejorar la toma de decisiones y desarrollar nuevos productos y servicios.

Vuelvo a un concepto fundamental: La sostenibilidad. Las empresas del futuro serán las que sepan adoptar prácticas empresariales sostenibles y desarrollar productos y servicios respetuosos con el medio ambiente.

Desde mi área nos gusta decir que en el centro de todo están siempre las personas, por eso también creo que las empresas serán cada vez más flexibles y facilitarán el teletrabajo para ayudar a conciliar la vida profesional y personal.

En resumen, estos elementos son algunos puntos a tener en cuenta y que permitirá a las empresas adaptarse a los nuevos desafíos, aprovechar las oportunidades emergentes y construir un futuro resiliente y próspero.

7.- ¿Cómo se ha de vender Valencia a nuestros visitantes?

Desde el Ayuntamiento de València entendemos que la promoción de la economía sostenible e innovado-

ra es esencial ya que no solo contribuye a la protección del medio ambiente, sino que también impulsa la competitividad y la creación de empleo a largo plazo.

Como edil del área de Turismo, quiero subrayar que el año pasado fue excepcional, con cifras históricas de visitantes y una desestacionalización notable. Los grandes eventos deportivos e internacionales, como la Maratón, por ejemplo, contribuyeron significativamente a aumentar la ocupación y consolidar a Valencia como destino premium.

Asimismo, seguimos apostando por atraer a un turista de alto poder adquisitivo, con un enfoque en mercados como Holanda, Alemania, Reino Unido y Estados Unidos.

Este tipo de turista no solo contribuye a la rentabilidad turística, sino que también impacta positivamente en la economía local.

Creemos que podemos llegar muy lejos ya que València ofrece una combinación única de atractivos, desde su reconocimiento como Capital Verde Europea 2024 hasta su rica oferta cultural, musical y gastronómica.

Por finalizar, estamos trabajando en estrecha colaboración con empresarios del sector turístico para desarrollar iniciativas que impulsen la colaboración público-privada y mejoren la experiencia del turista en València. Además, la innovación y la tecnología desempeñan un papel crucial en la gestión eficiente del turismo en nuestra ciudad.

8.- ¿Cree que es importante la promoción de la economía sostenible en la Comunidad Valenciana ?

La promoción debe enfocarse en atraer tanto a turistas como a inversores que valoren la innovación y la sostenibilidad. El impulso de la economía sostenible es esencial, especialmente en el contexto de que València ha sido reconocida como Capital Verde Europea.

Este título es un compromiso público y constante con la sostenibilidad. La ciudad se ha convertido en un modelo para otras ciudades europeas.

Durante el primer trimestre de 2024, se han realizado numerosas reuniones y eventos, tanto a nivel local como internacional, para impulsar la sostenibilidad en diferentes ámbitos. Esto incluye iniciativas en movilidad sostenible, espacio público, huerta y alimentación sostenible, misión climática y biodiversidad urbana, entre otros.

La inversión en infraestructuras sostenibles, como carriles bici, electrificación del transporte público y mejoras en la red de abastecimiento de agua, refle-

ja un compromiso real con la reducción de la huella ambiental y la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos.

Además, la promoción del turismo sostenible es clave para diversificar la economía y proteger los recursos naturales de la región. València ha sido reconocida como Destino Turístico Sostenible, lo que destaca el potencial económico y ambiental de este enfoque.

En resumen, la promoción de la economía sostenible en la Comunidad Valenciana no solo es importante, sino fundamental para garantizar un desarrollo equitativo, resiliente y sostenible para las generaciones futuras. El compromiso del Ayuntamiento de València y la ciudadanía con la transición verde es un paso crucial hacia un futuro más próspero y saludable para todos.

9.- ¿Cuál es su opinión sobre la labor realizada por la Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros a lo largo de sus 30 años de existencia?

La Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros ha desempeñado un papel fundamental en la promoción del conocimiento financiero y el desarrollo del sector en nuestra región. Su labor durante estos 30 años ha sido clave para el fortalecimiento del tejido financiero valenciano.

Sus actividades de formación, divulgación y generación de encuentros entre los actores económicos han contribuido significativamente a este logro.

Destaco especialmente su labor de mentoring o ase-

soramiento a los emprendedores para ayudarles en la búsqueda para obtener financiación.

10.-La Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros entrega con carácter anual un Premio de Divulgación Financiera. ¿Qué opina sobre esta iniciativa?

Considero que la entrega anual del Premio de Divulgación Financiera es una iniciativa loable que contribuye a fomentar la cultura financiera en nuestra sociedad. Reconocer y premiar la excelencia en la divulgación financiera es importante para promover una mayor transparencia y educación en este ámbito.

Todos los galardonados han sido personas o entidades muy relevantes en la difusión de los conceptos y la cultura financiera, lo que demuestra el impacto positivo de esta iniciativa en la comunidad.

11.-¿Cree que ha aumentado la cultura financiera de la sociedad valenciana durante los últimos 30 años?

Durante los últimos 30 años, hemos observado un aumento significativo en la cultura financiera de la sociedad valenciana. Esto se refleja en el incremento de los fondos de inversión e inversores individuales, por ejemplo.

Para ayudar en este camino, vuelvo a resaltar la labor de La Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros, tanto en formación como en eventos relacionados con la inversión.

Curriculum Vitae

Concejala de Turismo, Innovación y Emprendimiento del Ayuntamiento de Valencia.



Desde muy joven ha tenido una gran vocación de servicio público y una especial inquietud por ayudar a los más necesitados. Eso la ha llevado a ser cooperante en África y en América Latina durante varios años.

El estudio es otra de sus grandes pasiones. Es Licenciada en Administración y Dirección de Empresas, Licenciada en Derecho por la Universitat de València y Licenciada en Ciencias Políticas y de la Administración por la Universidad Miguel Hernández de Elche y con un Postgrado en Cooperación Internacional.

Tiene 17 años de experiencia profesional en el diseño y gestión de políticas públicas. Experta en financiación comunitaria y coordinación de redes locales y transnacionales.

Las áreas en las que ha desarrollado su carrera profesional son varias, desde el Bienestar social, la participación ciudadana, cooperación al desarrollo, sostenibilidad ambiental, I+D+i, salud, hasta el desarrollo urbano y ciudades inteligentes. planificación estratégica y gestión de proyectos locales, nacionales y europeos.



ALUMNI



Entrevista Alumni de la FEBF...



Emma Guillém

Antigua alumna del Máster en Asesoría Jurídica de Empresas

Junior en Grant Thornton



1. ¿Qué le llevó a estudiar el Máster en Asesoría Jurídica de Empresas de la FEBF?

Mientras cursaba el último curso del grado en derecho tenía muchas dudas sobre mi futuro. En mi mente siempre había estado la opción de opositar a judicaturas, pero no quise precipitarme e iniciar la oposición sin, de forma previa, haber dado una oportunidad a la abogacía y a la asesoría jurídica de empresas.

Es por ello por lo que, al descubrir el Doble Máster en Acceso a la Abogacía y en Asesoría Jurídica de Empresas ofrecido por la Universidad Católica de Valencia y la FEBF, decidí cursarlo y dar respuesta a mis dudas.

Sin duda alguna, a día de hoy, considero que es la mejor opción que pude tomar.

2. ¿Profesionalmente, que le ha aportado el citado postgrado?

El Máster en Asesoría Jurídica de Empresas permite al estudiante adentrarse de lleno en cada una de las especialidades que abarca el derecho de empresa de la mano de los mejores profesionales de la Comunidad Valenciana. Así, ofrece una visión completa de cada una de las materias que debe dominar, o al menos conocer, un asesor jurídico de empresa.

Personalmente, me permitió conocer desde una perspectiva práctica materias que en el grado únicamente había estudiado de forma teórica, comprender realmente la legislación y poder dar respuesta a cada una de las problemáticas que pueden tener lugar.

3. ¿Qué consejo daría a otros abogados que quieran especializarse?

El consejo que les daría es que, de forma previa a

especializarse, traten de conocer de forma práctica cada una de las áreas que les genere interés.

La teoría, en ocasiones, varía en la práctica. Es por ello por lo que, si tienen dudas sobre cuál es la especialidad a la que quieren dedicar su ejercicio, se aseguren de que la que sea escogida sea la correcta. Considero que la forma de asegurarlo o comprobarlo es mediante la realización de las prácticas que el postgrado ofrece a los estudiantes.

Asimismo, considero que, aunque la tendencia sea la especialización, es igual de importante que un abogado tenga nociones sobre diversas ramas del derecho. Es por ello por lo que les recomendaría que aprovecharan la oportunidad de cursar un máster como el que ofrece la FEBF. En él podrán aprender tanto de forma teórica como práctica nociones sobre el derecho laboral, fiscal y mercantil.

4. ¿Qué destacaría de sus prácticas?

Poder realizar prácticas en diferentes despachos de abogados de prestigio y en diferentes áreas me ha permitido conocer el verdadero ejercicio de la abogacía y de la asesoría jurídica de empresas de la mano de diferentes profesionales. Concretamente, tuve la oportunidad de realizar prácticas durante seis meses en el área de derecho público de Broseta Abogados y durante cuatro meses en el área de derecho laboral de Grant Thornton, de la cual sigo formando parte como Junior.

De mis prácticas destaco la totalidad de conocimientos adquiridos y la calidad humana de los profesionales de los que he podido aprender.

5. ¿Qué es lo que más le ha ayudado del Máster en Asesoría Jurídica de Empresas a la hora de desarrollar su carrera profesional?

Lo que más me ha ayudado del Máster es, sin duda,

los conocimientos adquiridos en él y la interiorización de los mismos mediante la realización de casos prácticos.

De esta forma, el abarcar las tres ramas que conforman el derecho de empresa (fiscal, laboral y mercantil) permite obtener un mayor conocimiento jurídico y, por tanto, una mayor capacidad resolutoria ante los problemas que se plantean.

6. ¿Qué cree que es más decisivo para el desarrollo de un abogado, apostar por la formación o intentar ganar experiencia profesional?

Considero que ambas son igual de importantes.

La formación siempre debe estar presente, pues la legislación varía de forma continua y dichos cambios deben ser siempre conocidos por el abogado en aras de ofrecer unos servicios de calidad. Ahora bien, la experiencia también es necesaria, pues aporta herramientas y habilidades que únicamente pueden ser adquiridos con la práctica de la profesión.

7. En referencia al mundo empresarial, en su opinión ¿Qué cambios legislativos deberían realizarse para ser más competitivos?

Considero que el sistema fiscal español obstaculiza la competitividad empresarial y la atracción de inversiones. Es necesario que éstas últimas sean fortalecidas mediante la adopción de medidas fiscales que impulsen y favorezcan el emprendimiento, que atraigan al talento y a la innovación.

La implementación de medidas en tal sentido tendría un impacto positivo significativo en la economía del país.

8. ¿Cuáles son sus mejores recuerdos de la etapa vivida junto a la Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros?

Cursar el Doble Máster en Acceso a la Abogacía y Asesoría Jurídica de Empresas a la vez que realizaba prácticas implicó que el año fuera, cuanto menos, intenso. Si bien es cierto, conservo un buen recuerdo de él. Así, recuerdo muchas de las clases impartidas por el equipo docente y los buenos momentos vividos con mis compañeros.

9. ¿Cómo ha sido la relación con sus compañeros de clase?

La relación fue muy buena. Hoy, muchos de mis compañeros continúan siendo mis amigos.

Desde el primer momento hubo un gran compañerismo entre todos nosotros y un mismo objetivo: aprender. Sin duda, rodarte de personas que tienen las mismas ganas de formarse y de llegar a ser grandes profesionales es maravilloso.

10. ¿Cuál sería su consejo para un estudiante interesado en derecho mercantil?

Mi consejo sería que no se limitase únicamente a conocer el derecho mercantil, pues considero que es igual de necesario conocer, aunque sea en términos generales, otras ramas del derecho vinculadas, como el derecho laboral y el derecho fiscal.

La oportunidad de conocer y de poner en práctica las tres ramas que conforman el derecho de empresa la ofrece el **Máster en Asesoría Jurídica de Empresas** de la FEBF, es por ello por lo que le recomendaría cursarlo.

Curriculum Vitae

Datos Académicos

Grado en Derecho, Universitat de València (2018-2022)

Máster Universitario en Acceso a la Abogacía. Universidad Católica de Valencia (Octubre 2022-Diciembre 2023)

Máster de Asesoría Jurídica de Empresas. Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros de Valencia. Noviembre 2022-Septiembre 2023.

Experiencia Profesional

Legal Trainee en Broseta Abogados (Febrero de 2023- Junio 2023)

Legal Trainee en Quáter Abogados (Julio 2023)

Legal Trainee en Grant Thornton (Septiembre 2023-Diciembre 2023)

Junior en Grant Thornton (Enero de 2024-Actualidad)







NOTICIAS DE NUESTROS SOCIOS



FEF Fundación
de Estudios
Bursátiles
y Financieros



BROSETA impulsa su crecimiento en Portugal con la incorporación de seis profesionales en la oficina de Lisboa

BROSETA ha incorporado a un nuevo equipo de seis profesionales a su oficina de Lisboa, liderado por el socio Joao Espanha, con el fin de dar un paso más en el impulso del crecimiento del despacho en Portugal y en la consolidación de su posición como firma ibérica.

La operación está en línea con los objetivos establecidos en el Plan Estratégico Horizonte 25, que contemplan un ambicioso proyecto crecimiento para esta organización durante los próximos años.

Con la incorporación de este nuevo equipo de profesionales, BROSETA refuerza su actual plantilla en Portugal y cuenta ya con un equipo de más de 30 abogados en el mercado luso, incrementando así su capacidad de asesoramiento jurídico y su dimensión ibérica.

EL NUEVO SOCIO DE LA FIRMA EN PORTUGAL

Joao Espanha se incorporará como nuevo socio de la firma en Portugal, uniéndose a Álvaro Roquette Morais, socio y director de la oficina en ese país, así como a Gonçalo Castro Ribeiro.

Procedentes del despacho portugués "Espanha e Associados", los nuevos profesionales de BROSETA

cuentan con un profundo conocimiento del mercado portugués y de su tejido empresarial, y una notable experiencia en diferentes áreas jurídicas, especialmente Fiscal, Bancario y Financiero, Societario o Seguros, entre otras.

Abogado especialista en Derecho Fiscal con amplia experiencia tanto en consultoría como en contencioso, Joao Espanha fue socio fundador en 2004 de "Espanha e Associados" antes de incorporarse a BROSETA.

Árbitro Fiscal del Centro de Arbitraje Administrativo (CAAD), y miembro del consejo de Supervisión del Banco de Negócios Internacional – Europa, y de AIDA – Portugal.

Asimismo fue miembro del Consejo de Distrito de Lisboa del Colegio de Abogados de Portugal entre 2002 y 2007, miembro del Consejo de Administración de ASAP – Associação das Sociedades de Advogados de Portugal entre 2013 y 2016, y miembro del jurado del concurso para cubrir las vacantes de Magistrado-Consejero de la sección contenciosa tributaria del Tribunal Supremo Administrativo, designado por el Colegio de Abogados de Portugal.



De izquierda a derecha: Álvaro Roquette Morais, socio y director de la oficina en Portugal; Rosa Vidal, socia directora de la firma; Joao Espanha, socio de la oficina de Portugal y Manuel Broseta, presidente de BROSETA.



Cuatrecasas promociona a cuatro nuevos socios en su junta general extraordinaria

Cuatrecasas ha aprobado en su junta general extraordinaria de socios, celebrada este jueves en Madrid, la promoción de cuatro nuevos socios para reforzar un abanico de sectores del bufete. Así, el despacho dirigido por Javier Fontcuberta, ha ascendido a Jorge Arbex Bassols, en el área fiscal; Joana Silveira Botelho, en el sector farmacéutico; Álvaro Fernández Sánchez del Corral, en el área laboral y Pablo Ramírez Silva, en propiedad intelectual.

Jorge Arbex Bassols es experto en fiscalidad y en el asesoramiento corporativo a empresas familiares, socimis y grupos empresariales del sector industrial y minorista. También participa en operaciones de reestructuración patrimonial. Tiene experiencia en procedimientos contencioso-administrativos y de inspección tributaria. Además, compagina su labor de abogado con el de profesor en derecho tributario en la Universidad Autónoma de Madrid.

Joana Silveira Botelho está especializada en el asesoramiento corporativo a empresas farmacéuticas, firmas de productos sanitarios, hospitales y fundaciones sobre asuntos regulatorios que afectan al ciclo de vida de los medicamentos en el que se incluye su investigación y desarrollo, autorizaciones, ensayos clínicos así como su distribución y promoción. Además, asesora sobre códigos de ética, sistemas de des-

cuento, responsabilidad civil de productos, protección de datos y proyectos biotecnológicos.

Álvaro Fernández Sánchez del Corral está especializado en el asesoramiento a multinacionales y grandes grupos empresariales en España en todas las áreas del derecho laboral, especialmente a nivel internacional y en movilidad de trabajadores. Asesora y dirige investigaciones complejas relacionadas con denuncias internas de irregularidades, acoso y discriminación. Es miembro activo de la International Association of Young Lawyers y participante habitual en ponencias internacionales.

Pablo Ramírez Silva es experto en derechos de autor y de propiedad intelectual e industrial, competencia desleal y publicidad, así como en derechos de imagen y de consumo. Presta asesoramiento a empresas y entidades de todos los sectores, incluidos los vinculados a las áreas de entretenimiento, automoción, cosmética, cultura, arte y nuevas tecnologías. Es profesor de derecho civil en la Universitat Pompeu Fabra y miembro de la Asociación Literaria y Artística Internacional.



De izda a dcha: Jorge Arbex Bassols; Álvaro Fernández Sánchez del Corral; Joana Silveira Botelho y Pablo Ramírez Silva, nuevos socios de Cuatrecasas.



Caixa Ontinyent logra un beneficio neto de 9,7 millones en 2023, un 4,98% más

Caixa Ontinyent obtuvo en 2023 un beneficio, antes de impuestos, de 13,5 millones de euros, un 11,43% superior al obtenido en 2022. Después del pago de impuestos, que suponen 3,8 millones de euros, el beneficio neto se sitúa en 9,7 millones de euros, un 4,98% más que en el ejercicio anterior.

El Consejo de Administración de la entidad ha formulado las cuentas del ejercicio 2023, que serán elevadas a la Asamblea General para su aprobación en los próximos meses, y que han superado las previsiones tanto en volumen de negocio como en resultados y posición de capital.

La propuesta de distribución de los beneficios que se elevará a la Asamblea General permite incrementar el nivel de capitalización de la entidad (al destinarse 8,5 millones de euros a reservas) y potenciar las acciones de su obra social (a la que se destinan 1,1 millones de euros).

En cuanto a la morosidad, se sitúa en el 2,75% con una cobertura del 71,98%, y el capital CET1 en el 17,22%, muy por encima del mínimo exigido por el Banco de España, detalla la entidad en un comunicado.

Por otra parte, Caixa Ontinyent avanza que centrará su actividad este año en su expansión geográfica, con previsión de abrir oficinas en Alicante ciudad y Paterna en el primer semestre del año, al tiempo que se gestionan nuevas aperturas para el próximo año. Tal como prevé el Plan Estratégico 2023-2025, la caja

avanza en su "consolidación como entidad de referencia en la Comunitat Valenciana".

El presidente de Caixa Ontinyent, José Pla, recalca que 2023 "ha sido un excelente ejercicio económico y social". "Económico porque seguimos creciendo en negocio, hemos conseguido unos resultados históricos y hemos elevado el capital a niveles realmente sólidos; social porque toda nuestra actividad tiene como objetivo contribuir al bienestar de todo; y, lo mejor, es que estamos en disposición de extender nuestro modelo y nuestra actuación a otras zonas de la Comunitat Valenciana", desgrana.

La entidad mantiene un proceso "continuado" de actualización y renovación de tecnologías y sistemas. El objetivo es que el cliente "tenga acceso a todos los servicios con la mayor facilidad y seguridad, siempre con el compromiso de acompañar en esa transición digital a quienes más ayuda necesitan, entre ellos personas mayores y/o con discapacidad", afirman.

Para 2024 Caixa Ontinyent tiene previsto el lanzamiento de diferentes proyectos online para mejorar la autonomía del cliente a través de su banca electrónica: nuevas formas de comunicarse con la oficina, contratación de productos, gestión de documentación y operaciones con cuentas internacionales. Y evidentemente, con todos los elementos de seguridad que requiere la utilización de medios digitales.



El presidente de Caixa Ontinyent, José Pla



Uría Menéndez, firma europea del año en los IFLR Europe Awards 2024

El despacho Uría Menéndez disfrutó anoche de una gran velada en la ceremonia de entrega de los International Financial Law Review (IFLR) Europe Awards 2024, donde se alzó con tres galardones, entre los que se encuentra el de firma europea del año (EU Law Firm), uno de los más importantes de la noche.

Además, la firma fue reconocida por cuarto año consecutivo como la Firma del Año en España («Firm of the Year: Spain»), consolidando su liderazgo en el mercado legal español.

También recibió el premio por el Acuerdo de Alto Rendimiento del Año, («High Yield Deal of the Year») por su participación en el caso de Eroski.

Uría Menéndez también destacó como finalista en varias categorías adicionales, incluyendo la Firma del Año en Portugal, Innovación Tecnológica (por MomentUM), y como asesor en la Ampliación de Capital del Año (Equity Deal of the Year) para EDP y EDPR, así como en otro caso de Acuerdo de Alto Rendimiento del Año (High Yield of the Year) por el asunto de Banijay.

Estos reconocimientos, tanto como ganadores como finalistas, reflejan el liderazgo de la firma Uría Menéndez en el ámbito legal tanto en España como en Europa, destacando la excelencia y el compromiso de sus profesionales para lograr los mejores resultados en los casos más complejos de sus clientes.

La selección de los premiados por parte de la revista británica IFLR se basa en una investigación de varios meses, cuyo propósito es identificar a los despachos más innovadores de Europa en asuntos con un componente internacional significativo.

La ceremonia tuvo lugar anoche en Londres y contó con una importante representación del sector de la abogacía en Europa.

Por parte de Uría Menéndez asistieron Bernardo Ayala, socio de la firma en Portugal, Ignacio Nägele, asociado en la sede de Londres y Ana Hidalgo, asociada en Londres.



De izquierda a derecha: Bernardo Ayala, Ana Hidalgo e Ignacio Nägele, representantes en la gala de Uría Menéndez.

STADLER**Stadler anticipa un 70% más de carga de trabajo en su fábrica de Valencia en 2025**

La factoría del fabricante ferroviario suizo Stadler en España anticipa un horizonte más que positivo para el próximo lustro. La planta de trenes y locomotoras ubicada en Albuixech (Valencia), que en los últimos años no ha dejado de engordar su cartera de pedidos, prevé mantenerse en picos de trabajo elevados durante al menos los próximos cuatro o cinco años, según ha comunicado su comité de empresa tras reunirse con la dirección de la factoría.

Hasta el punto que la fábrica valenciana previsiblemente incrementará la carga de trabajo por mano de obra directa de los 2,3 millones de horas actuales a 4 millones de horas en 2025, según las estimaciones del propio comité de empresa transmitidas a los trabajadores. Un volumen que supone aumentar en un 73% las horas de trabajo y que viene motivado por la buena marcha de la demanda ferroviaria en Europa, impulsada por los fondos europeos.

Desde la compañía, aunque no confirman la cifra del comité de empresa, apuntan que Stadler Rail Valencia ha mantenido un fuerte ritmo de pedidos, que de hecho ha llevado a la planta a incorporar nuevos empleados hasta situar su plantilla en alrededor de 2.000 personas y ocupar nuevos espacios tanto el polígono empresarial en que se ubica como con nuevas

instalaciones como un centro logístico en Sagunto y una planta auxiliar en Vall d'Uixo (Castellón).

Según el comité de empresa, para hacer frente a este fuerte incremento de la producción se aumentará la subcontratación de procesos en procesos por la elevada carga que ya mantiene. La filial valenciana cerró 2022 con una cartera de contratos valorada en cerca de 5.200 millones de euros, casi un 55% más que un año antes.

Entre ellos destaca la fabricación de 79 trenes para renovar la flota de Cercanías, valorados en más de 1.300 millones de euros. A ellos suma contratos para más de un centenar de tranvías y trenes interurbanos en Milán y Nápoles, además de pedidos de trenes urbanos para Suiza y de locomotoras para destinos tan distantes como Taiwán y Nueva Zelanda.

En busca de soldadores

La actividad en máximos está provocando que además de los problemas de espacio debido al gran volumen de los productos que monta y de sus componentes, la empresa industrial tenga necesidad de mano de obra cualificada difícil de encontrar.



Uno de los trenes de Cercanías que Stadler fabrica en Valencia



CaixaBank gana 1.005 millones hasta marzo, un 17,5% más, y eleva la nueva producción de crédito y los recursos de clientes

El Grupo CaixaBank obtuvo un beneficio neto atribuido de 1.005 millones de euros en el primer trimestre del año, frente a los 855 millones del mismo periodo de 2023, lo que supone un incremento del 17,5%, gracias a su fortaleza financiera y comercial, que le ha permitido seguir apoyando a familias y empresas.

El Grupo CaixaBank presta servicio a 20,1 millones de clientes a través de una red que supera las 4.100 oficinas en España y Portugal y cuenta con más de 600.000 millones de euros en activos.

Gonzalo Gortázar, consejero delegado, ha subrayado que “en un contexto en el que la economía española sigue mostrando fuerte resiliencia, en CaixaBank iniciamos el año 2024 con buena actividad comercial, mejoras generalizadas de cuotas de mercado y manteniendo unos sólidos niveles de rentabilidad y eficiencia”.

El consejero delegado ha resaltado que “en estos tres primeros meses del año, CaixaBank ha registrado 1.135 millones en impuestos -493 corresponden al impuesto a la banca, un 32% más que el año anterior-, una cifra que supera el beneficio obtenido en este periodo”.

Evolución de la cuenta de resultados

La cuenta de resultados de CaixaBank del primer trimestre de 2024, con crecimiento de todos los márgenes, refleja la fortaleza de la entidad y una buena dinámica del negocio, con incrementos en la nueva producción de crédito y con suscripciones netas positivas en productos de ahorro, en un contexto de contención de los tipos de interés.

De esta manera, el margen bruto, en tasa interanual, sube un 12,7%, hasta los 3.496 millones, gracias al incremento del margen de intereses (+27,4%), que recoge el impacto de la nueva producción y el entorno de tipos.

Los ingresos por servicios (gestión patrimonial, seguros de protección y comisiones bancarias) ascienden en el primer trimestre a 1.197 millones de euros, un 1,3% respecto al mismo periodo de 2023 por una mayor actividad. El crecimiento de los ingresos por gestión patrimonial (+15,8%) y los seguros de protección (+6,9%) compensan el descenso de las comisiones bancarias (-10,8%) que incluye entre otros factores, las menores comisiones por mantenimiento de cuentas corrientes.

Con todo ello, la rentabilidad sobre fondos propios (ROE) alcanza el 13,4% a finales de marzo y la ratio de eficiencia vuelve a mejorar hasta situarse en el 40,3%.



Presentación de resultados de CaixaBank

B Sabadell**Banco Sabadell gana 308 millones de euros, un 50,4% más interanual, y eleva su capital al 13,3%**

El Grupo Banco Sabadell obtuvo un beneficio neto atribuido de 308 millones de euros en el primer trimestre de 2024, un 50,4% más que en el mismo periodo del ejercicio anterior. Este resultado se ha visto respaldado principalmente por el dinamismo de la actividad comercial y la mejora de la calidad de los activos, que han permitido elevar el margen de intereses y reducir las provisiones.

Con este nivel de beneficio, la rentabilidad RoTE ha subido hasta el 12,2%, frente al 11,5% del cierre de año, y la ratio de capital CET1 ha ascendido al 13,3%, desde el 13,2% de final de 2023. Durante el trimestre, S&P Global Ratings ha mejorado la calificación crediticia de la entidad y Moody's la ha colocado en perspectiva positiva, refrendando la buena evolución de la actividad y el balance del banco.

El consejero delegado del banco, César González-Bueno, ha destacado el buen inicio de año. "El pasado 2023 fue un buen ejercicio y en 2024 estamos orientados al crecimiento en todas nuestras líneas de negocio. Hemos tenido un excelente trimestre en banca corporativa, en empresas, banca privada e hipotecas y, además, hemos acelerado la captación de clientes digitales particulares y lanzado la nueva cuenta para autónomos".

"A principios de año, anunciamos que este sería un año de mayor crecimiento y estamos cumpliendo, gracias a una mayor proactividad comercial manteniendo el rigor en la admisión de riesgos", ha concluido González-Bueno.

El director financiero, Leopoldo Alvear, ha resaltado que la entidad "sigue demostrando su capacidad para generar capital de forma orgánica, elevar su rentabilidad, y mejorar de forma constante su perfil de riesgo y la calidad de sus activos". "Son mensajes muy positivos para el mercado en general y para nuestros accionistas en particular, que pueden ver que el beneficio por acción sigue creciendo año tras año", ha destacado.

Crecen los ingresos del negocio bancario

Respecto a la cuenta de resultados del primer trimestre, el margen de intereses creció un 11,9% interanual, hasta 1.231 millones de euros; mientras que las comisiones se situaron en 340 millones de euros, con un descenso del 3,1% interanual, en línea con lo esperado. De esta forma, los ingresos del negocio bancario (margen de intereses más comisiones netas) alcanzaron los 1.571 millones de euros, un 8,3% más en términos interanuales y un 1,3% por encima del trimestre anterior.



Oficina de Banco Sabadell



Grant Thornton, partner estratégico de activos digital de Morabanc

El equipo de Consultoría de Activos Digitales y Web 3 de Grant Thornton, con el socio Raúl López al frente, ha trabajado de cerca con el banco andorrano Morabanc para el lanzamiento en Andorra de un fondo de inversión, denominado Mora Bitcoin Fund, dirigido a inversores cualificados, que permitirá invertir en bitcoin a través de la carcasa de un vehículo de inversión colectiva.

El fondo es el primer producto que surge del área de Activos Digitales de esta entidad financiera, y permite, según Morabanc, "la inversión en especie, con una custodia fiable y segura del activo digital subyacente".

Además, el equipo de consultores de la Firma también ha ayudado a impulsar el primer servicio de custodia y compraventa de activos digitales para clientes en Andorra, empezando por servicios específicos para el segmento de los grandes patrimonios. De este modo, los clientes dispondrán de un espacio seguro y protegido para almacenar sus inversiones y patrimonio digital, garantizando su integridad y seguridad, gracias a la tecnología más avanzada en el mercado de custodia de activos digitales.

Grant Thornton, partner estratégico de activos digitales de Morabanc

Estos dos proyectos fueron presentados en la reciente jornada "Tecnología e Innovación en la Gestión de Activos Digitales", organizado por el propio Morabanc en Andorra la Vella, y en la que participó Raúl López, ofreciendo su visión sobre el presente y el futuro de los proyectos de activos digitales.

"Desde Grant Thornton, estamos orgullosos de formar parte de este proyecto tan disruptivo y ambicioso. Morabanc se pone a la cabeza en Europa con la presentación de estos nuevos servicios. Formar parte del proceso de implantación de Fireblocks, adecuar los procesos y procedimientos internos o tratar directamente con los reguladores, nos está permitiendo conocer de primera mano todas las implicaciones que tienen el despliegue de estos servicios y afianzar nuestro portfolio de servicios.", explica el socio de Consultoría de Tecnología e Innovación de Grant Thornton.



Grant Thornton partner estratégico de activos digitales de Morabanc

iberCaja Ibercaja pondrá el foco de su nuevo Plan Estratégico en autónomos, micropymes y comercios

Ibercaja Banco ha anunciado su Plan Estratégico 2024-2026, con el que lanzará dos líneas de actuación diferentes en torno a los clientes y a la resiliencia mediante iniciativas que van dirigidas a autónomos y pymes, a jóvenes, así como a la aplicación de Inteligencia Artificial (IA) y la optimización de procesos, según explicaron durante una rueda de prensa celebrada el sábado en Espacio Xplora en Zaragoza.

Francisco Serrano, el presidente de Ibercaja, y el consejero delegado, Víctor Iglesia, han expuesto las principales líneas de estos planes, que se desarrollarán durante el próximo trienio bajo el lema 'Ahora Ibercaja'.

Para poner en marcha este nuevo plan estratégico, la entidad bancaria ha movilizado una partida de 45 millones de euros para este ejercicio, a la que se suman los recursos previstos en el presupuesto ordinario -110 millones de euros de inversión para este año-. Esta cantidad permitirá articular el plan en torno a las líneas de acción mencionadas.

Según apuntó Iglesias, el plan estratégico pretende "conseguir rentabilidad sostenible en el tiempo" en niveles que permitan cubrir el coste de capital de la entidad, así como incrementar "de manera notable" el capital de Ibercaja en términos absolutos y relativos.

El primer reto de su programa es convertirse en la entidad financiera "que más y mejor" ayuda a sus clientes a encontrar soluciones financieras mediante "su asesoramiento profesional, integral y personalizado". Para ello, se consolidará el modelo de relación de banca personal con los usuarios por medio de la omnicanalidad "plena" y la especialización de servicios para grandes patrimonios.

Ibercaja diseñará un nuevo servicio financiero destinado especialmente a autónomos, micropymes y comercios

Ibercaja tiene entre los objetivos de este plan convertirse en "proveedor de confianza" de autónomos, micropymes y comercios. Según la entidad, se trata de los colectivos que "aglutinan la mayor parte de las actividades productivas" en España. Para ellos, se configurará un nuevo servicio global financiero "cercano, amable, profesional e integral", según apuntó el consejero delegado.

Como destacó Iglesia, las alianzas con terceros buscarán dar respuesta a sus necesidades financieras no cubiertas para acelerar la atracción y fidelización de estos clientes.



Oficinas centrales de Ibercaja



El Colegio de Abogados de Valencia acoge la V Semana Valenciana de la Mediación

El ICAV ha celebrado la V Semana de la Mediación. Unas jornadas organizadas por la sección territorial de la Comunidad Valenciana de GEMME y el PNPV Valenciano, en colaboración con el ICAV y el CMICAV. La inauguración, celebrada en el Salón de actos del Colegio, ha sido de la mano del decano, José Soriano, las diputadas de la Junta de gobierno responsables de mediación, Yolanda Sánchez y María Clemades, y el vicepresidente de Gemme España Juan F. Mejías.

Para comenzar, José Soriano ha querido poner en valor la labor que realiza el Centro de Mediación del Colegio (CMICAV), resaltando que “desde su apertura en el 2012, el centro ha tramitado más de 15.800 solicitudes de mediación y se han practicado más de 30.000 sesiones informativas”. Cifras nada desdeñables que sitúan al CMICAV como una institución ejemplar en el ámbito de la mediación. Además, Soriano ha destacado que “celebrar jornadas como esta contribuyen a mejorar la convivencia y situar la mediación como un instrumento más que necesario para la sociedad de hoy en día”.

Seguidamente, la diputada y mediadora Yolanda Sánchez ha declarado que “celebrar actos como este suponen una gran oportunidad para trasladar al público y a la sociedad en general el espíritu de la mediación”. Así mismo, ha incidido en que “la sociedad avanza y nosotros no podemos quedarnos atrás, por

lo que debemos apostar por la mediación para promover una justicia sostenible y devolver a la ciudadanía el protagonismo para resolver sus conflictos”.

Por su parte, la diputada responsable de mediación, María Clemades, no ha querido dejar pasar la ocasión de agradecer a Gemme “confiar, una vez más, en el ICAV, para llevar a cabo jornadas como la presente y situar a la mediación en el lugar que le corresponde”. Por último, Juan F. Mejías, magistrado y vicepresidente de Gemme España ha puesto en valor que “juzgados y jurados de aguas hay muchos por el mundo, pero ninguno como el nuestro. El Tribunal de las Aguas valenciano lleva más de mil años funcionando, mucho más que numerosos estados, lo que le convierte en una institución ejemplar y de gran calado histórico”.

Conferencia inaugural

Daniel Sala Giner, académico de la Real Academia de la Cultura Valenciana, ha ofrecido la conferencia inaugural de esta semana de la mediación, que ha puesto el foco en el juez Borrull y Vilanova y el Tribunal de las Aguas. Sala ha centrado su ponencia en la figura histórica del jurista Borrull, realizando un recorrido por su vida y trayectoria profesional.



El ICAV ha acogido la V Semana de la Mediación



Consum impulsó más de 1.000 iniciativas sociales con impacto en 235.000 personas vulnerables durante 2023

Consum ha colaborado con 235.000 personas en situación de vulnerabilidad con la puesta en marcha de más de 1.000 iniciativas solidarias incluidas dentro de su Programa Solidario durante el pasado ejercicio 2023. Este plan se centra, de manera prioritaria, en las comunidades en las que desarrolla su actividad la Cooperativa con acciones regionales y tuvo una dotación de 28,1 millones de euros el pasado año.

El Programa Solidario de Consum incluye tres líneas básicas de colaboración: el Programa Profit de Donación de alimentos, el programa de Ventas Sociales, y las colaboraciones de acción social llevadas a cabo con diferentes entidades. El 57% de las ayudas se ha realizado a través de donaciones de alimentos y productos, tanto en especie como en vales de compra, mientras que el resto son aportaciones económicas, principalmente cuotas anuales de distintas entidades sociales a las que apoya la Cooperativa.

Gracias a la labor de 1.400 personas voluntarias de las entidades sociales que colaboran con Consum, el Programa Profit de Donación de Alimentos ha repartido 8.516,4 toneladas de alimentos por valor de 27,7 millones de euros, que han llegado a cerca de 85.000 personas. Los productos donados han agotado su vida comercial, cumplen todos los requisitos de seguridad alimentaria, y provienen de todas las secciones de alimentación y de frescos.

Formar parte participando

Para favorecer el trabajo de las administraciones públicas y entidades que desean transformar sus ayudas sociales en vales o tarjetas Monedero, Consum cuenta con una línea específica de ventas sociales dentro de su Programa Solidario. Este programa permite que cada persona beneficiaria pueda elegir aquellos productos que se adapten a sus necesidades nutricionales y que cada entidad reciba información sobre la compra realizada. En 2023, la Cooperativa ha gestionado ventas sociales por un valor aproximado de 3 millones de euros.

Además, la Cooperativa cuenta con una Política de Donaciones y Patrocinios cuyo objetivo es apoyar diferentes proyectos sociales que tengan un impacto positivo en entorno. En 2023, se han llevado a cabo distintas colaboraciones sociales y patrocinio de actividades de interés social, cultural o gastronómico. Estas colaboraciones tuvieron una inversión global el pasado ejercicio de más de 416.500 euros y contaron con un impacto estimado de más de 150.000 personas.

Entre las colaboraciones destacan las realizadas con ONGs nacionales y regionales, como Cruz Roja, Oxfam Intermón, Bancos de Alimentos, Asociación Española contra el Cáncer o Fundación Josep Carreras, entre otras. En este capítulo destaca la donación de 60.000 euros realizada a través del Comité de Emergencia para apoyar a las personas damnificadas del terremoto que afectó a Turquía y Siria en febrero.



El Programa Profit de Donación de Alimentos ha repartido 8.516,4 toneladas de alimentos por valor de 27,7 millones de euros.



ACTUALIDAD ECONÓMICA



FEF Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros

¿El fin de la notificación de las demandas en el domicilio social de las empresas?



María Faubel

Asociada del área Procesal de BROSETA



El Real Decreto 6/2023, de 19 de diciembre, por el que se aprueban medidas urgentes para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia en materia de servicio público de justicia, función pública, régimen local y mecenazgo (en adelante, “el Real Decreto 6/2023”), entre otras muchas modificaciones, ha dado una nueva redacción al artículo 155 de la Ley 1/2000, de 7 de enero, de Enjuiciamiento Civil (en adelante, “la LEC”) que regula cómo debe practicarse la primera comunicación con las partes aun no personadas en el procedimiento.

Dicho precepto hasta el momento exigía que la primera notificación se realizase en el domicilio del demandado, ya fuese persona física o jurídica. Y sobre el mismo el Tribunal Constitucional había venido desarrollando una doctrina muy consolidada en relación con la necesidad de que este primer emplazamiento se realizase de *forma personal, en papel y en el domicilio*, dado que lo contrario supondría la vulneración de un derecho fundamental como es la tutela judicial efectiva sin indefensión.

Referente de dicha doctrina es la Sentencia del Tribunal Constitucional 40/2020, de 27 de febrero de 2020, en la cual se establecía de forma inequívoca que la primera comunicación con el órgano competente no podía ser sustituida por una comunicación electrónica. Ni siquiera por la notificación que se remitió en ese concreto caso a través de la **Dirección Electrónica Habilitada Única** (en adelante, “DEHU”), servicio prestado por la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre.

Y ello por cuanto, por un lado, dicha notificación suponía la vulneración del derecho a la tutela judicial efectiva dado que la notificación remitida a través de la DEHU implicaba “un simple aviso en el buzón

virtual que dicha mercantil tenía dado de alta para relacionarse con órganos de las administraciones públicas para la gestión ordinaria de trámites administrativos” que, además, remitía al destinatario a un enlace para acceder a la notificación sin más datos, contando para ello un plazo que nada tenía ver con el plazo procesal que otorgaba la resolución notificada a través de dicho medio. Y, por otro, suponía una vulneración del ordenamiento jurídico al no permitir el artículo 155 de la LEC la primera notificación a través de medios electrónicos.

Pues bien, la nueva redacción que ha dado al artículo 155 de la LEC el Real Decreto 6/2023, ha venido a resolver este último aspecto, incluyendo la notificación por medios electrónicos como un medio adecuado para la práctica de la primera comunicación.

Concretamente, se establece la *posibilidad* de su uso cuando el destinatario de la notificación sea una persona física no obligada a relacionarse electrónicamente con la Administración de Justicia, pero se *impone* la necesidad de realizarse por dichos medios cuando se trate de personas jurídicas, entidades sin personalidad jurídica, notarios y registradores, abogados y procuradores, funcionarios y quienes representen a cualquiera de ellos.

Así pues, todas aquellas demandas que se hayan interpuesto a partir del 20 de marzo de 2024 -momento a partir del cual entraron en vigor las modificaciones de la LEC-, y que se dirijan frente a una mercantil deberían notificarse por “medios electrónicos, infotelecomunicaciones o de otra clase semejante, que permitan el envío y la recepción de escritos y documentos, de forma tal que esté garantizada la autenticidad de la comunicación y de su contenido

y quede constancia fehaciente de la remisión y recepción íntegras” y, en caso de que transcurran 3 días sin que se acceda a dicha notificación por el destinatario, se procederá a su publicación en el **Tablón Judicial Único** (en adelante, “TJU”).

No se prevé, pues, por el precepto que se acuda a la notificación en el domicilio social de la empresa, ni siquiera en el supuesto de que no se acceda a la notificación, sino que debe realizarse a través de medios electrónicos en cualquier caso. Pero ¿qué medios electrónicos deben emplearse para la notificación?

El Real Decreto 6/2023 prevé que dentro de las medidas para la digitalización de la justicia, entre los que se encuentra la implementación del **Expediente Electrónico**, la administración cree un sistema de acceso, entre otras funcionalidades, a dichas notificaciones que se ha denominado **Carpeta Justicia**. No obstante, a día de hoy, la misma no se encuentra accesible en todas las Comunidades Autónomas y, en las que sí se encuentra accesible lo está en fase piloto y con funcionalidades limitadas.

Por lo que, mientras no se esté accesible el sistema de comunicación cuya creación se prevé al efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto para la digitalización de la justicia, el medio que se encuentra al alcance de los Juzgados y Tribunales sigue siendo la DEHU.

Sin embargo, recordemos que la ausencia de previsión en la LEC no fue el único motivo por el cual el Tribunal Constitucional apreció la vulneración a la tutela judicial efectiva en la mencionada Sentencia 40/2020, sino que se indicó expresamente que la notificación a través de la DEHU no garantizaba la efectiva comunicación de la notificación, porque no solo no permitía conocer el contenido de la misma cuando se recibía el aviso en el correo electrónico, sino que, además, se indicaba un plazo de disponibilidad de la notificación que no era ajustado al plazo procesal contenido en la propia

notificación. Lo que suponía que no se garantizase el derecho a la tutela judicial efectiva sin indefensión.

Cuestión que se agrava por el hecho que la no apertura de la notificación en el escaso plazo de 3 días supone, sin más, que se publique en el TJU, que vendría a sustituir la publicación por edictos pues no es más que la incorporación en un tablón de anuncios, en este caso electrónico, que no garantiza de ningún modo que el destinatario de la notificación tenga conocimiento efectivo de la misma. Precisamente la notificación por edictos ha dado lugar a múltiples declaraciones de nulidad de actuaciones por no haberse utilizado previamente a dicha notificación todos los medios al alcance del juzgado para la notificación efectiva de la resolución. Y ello en tanto los tribunales no solo deben velar por el cumplimiento de las normas procesales, sino que, además, deben asegurarse que los actos sirven al propósito de garantizar que la parte sea oída en el proceso como recordaba la Sentencia del Tribunal Constitucional 138/2027 de 27 de noviembre. De hecho, según las estadísticas publicadas por el Consejo General del Poder Judicial, el 84,08 % de los Recursos de Amparo resueltos en el año 2023 invocaban como derecho fundamental vulnerado el de la tutela judicial efectiva.

Así pues, al menos hasta que se establezca un medio que garantice el cumplimiento de los requisitos constitucionalmente exigidos para este primer emplazamiento, no serán pocos los Juzgados y Tribunales que, con tal de evitar posibles nulidades de actuaciones, opten por seguir emplazando a las mercantiles de forma personal.

Todo ello apunta a que, al menos por el momento, no nos encontremos ante el fin de las notificaciones de demandas en el domicilio social de las empresas.



 [Más información](#)

La Bolsa Española se engalana con Puig



Isabel Giménez Zuriaga

Directora General Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros

igimenez@febf.org



En un anuncio decisivo en sus 110 años de existencia, la centenaria Puig, multinacional catalana de perfumes, moda y cosmética, protagonizará el próximo 3 de mayo una fecha histórica en la Bolsa española con la mayor operación de Europa del año, y muchas probabilidades de posicionarse en el ranking de empresas con mayor capitalización del Ibex 35 antes de que acabe el año.

La centenaria firma sacará a bolsa acciones de clase B en una operación que combinará una oferta pública de venta (OPV) con una oferta pública de suscripción (OPS), según el folleto de emisión.

El objetivo es captar, como mínimo, 2.600 millones €: 1.250 millones € por nueva emisión de acciones de segunda clase, y una oferta de mayor importe del accionista mayoritario, Puig SL (una empresa controlada por Exea, sociedad patrimonial de la familia Puig), que asciende a 1.360 millones €.

La familia propietaria estaba dispuesta a ceder hasta el 49% para poder mantener el control de la compañía, y cierto equilibrio adecuados, especialmente durante la transición generacional. El mínimo del capital exigido por el regulador para ofrecer liquidez es del 25%, (aunque si el tamaño de la empresa es considerado "suficiente" este % puede reducirse); los Puig estiman que estará en manos de inversores externos en torno al 21% y el 24%.

Según indican desde Puig, crear marcas premium exige pensar a largo plazo y tener una familia en el núcleo de una compañía fomenta este enfoque porque las familias tienden a preocuparse en igual medida por el horizonte temporal de la próxima generación como por el próximo trimestre.

Puig es líder en segmentos de fragancias, moda, maquillaje y cuidado de la piel con marcas como Carolina Herrera, Paco Rabanne, Jean Paul Gaultier,

Nina Ricci o Charlotte Tilbury. Actualmente opera en 32 países. En 2023, alcanzó el mejor resultado de su historia (4.304 millones € de ingresos, con un incremento del 19%). Ese año, el resultado bruto de explotación (Ebitda) alcanzó los 863 millones € y el beneficio neto, unos 463 millones € (+16%).

Puig saldrá a cotizar en las cuatro bolsas de valores del país: Barcelona, Madrid, Bilbao y Valencia el próximo 3 de mayo con el ticker o etiqueta de cotización PUIG (apellido de la familia fundadora, que conservará una participación mayoritaria) y su negociación se podrá realizar a través del Sistema de Interconexión Bursátil (en el mercado continuo).

La empresa sacará a bolsa acciones de clase B dirigidas a inversores cualificados (que invierten con ticket de valor muy superiores a los del inversor minorista o particular)..

Para ello, combinará una oferta pública de venta (OPV) por 1.250 millones €, con una oferta pública de suscripción (OPS) de títulos del accionista mayoritario por un importe superior (sin especificar). Goldman Sachs, que actúa como agente de estabilización, dispondrá de la opción green shoe para vender acciones equivalentes a un 15% adicional (390 millones €) al importe inicial de colocación.

Goldman Sachs y JP Morgan actuarán joint global coordinators y joint bookrunners de la oferta, mientras que Banco Santander, BofA Securities Europe, BNP Paribas y CaixaBank actuarán como joint bookrunners. No obstante, BBVA y Banco de Sabadell actuarán como co-lead managers y junto a los anteriores, constituirán lo que Puig ha denominado managers en el marco de la oferta.

Este diseño ha sido así porque Goldman Sachs, antes de asumir el papel de coordinador global de la oferta,

actuó como asesor financiero exclusivo de Puig para la revisión de posibles alternativas estratégicas de apertura del capital a nuevos inversores, incluyendo el diseño de la Oferta Pública de sus acciones.

Los minoristas con participaciones adicionales en Byredo y Charlotte Tilbury (las dos últimas empresas en las que entró el gigante catalán de la cosmética) también se sumarán al accionariado resultante de la operación. Pero será con un pull de acciones de clase B adicional a la oferta de venta, y que se suscribirá al precio final de la misma.

Según se detalla en el folleto de emisión, tanto la familia como los accionistas minoritarios se comprometerán a mantener las acciones durante al menos 180 días naturales a partir de la operación. También los consejeros, altos directivos y determinados empleados entre la fecha de firma del contrato y 365 días naturales después de la admisión (para algunas acciones de clase B).

Las acciones de clase A quedarán fuera de bolsa, pero podrán comprarse a los familiares que las ostentan una vez las conviertan en acciones de clase B (con el visto bueno del consejo de administración). Eso sí, cualquier familiar que quiera vender sus acciones A, antes tendrá que ofrecérsela a los miembros del clan, que dispondrán del derecho de tanteo.

En cuanto al pricing

La horquilla de valoración de Puig se situó entre los 22 y los 24,5 €uros, y el precio definitivo se conocerá 30 de abril.

Los competidores están cotizando de media a un múltiplo de 10,9 veces Ebitda (exceptuando Hermès, con un múltiplo de 14,7). Sobre una capitalización de más de 10.000 millones € y un ebitda de 849 millones en 2023, Puig estaría cotizando a un múltiplo de 13,2 veces este ratio.

El capital social de Puig es de 144 millones €, y se compone de acciones de clase A (475 millones a 0,30 €) y acciones de clase B (25 millones a 0,06 €). Ambas tienen los mismos derechos económicos, pero en cuanto a los derechos políticos la situación es diferente, ya que las acciones de clase A otorgan cinco votos, y las acciones de clase B confiere un único voto. Tras la venta, la familia Puig conservará igualmente una participación mayoritaria y la gran mayoría de los derechos de voto de la sociedad mediante acciones de clase A.

En la última Junta General de Accionistas y del Consejo de Administración, del pasado 16 de abril,

acordaron que una parte de las acciones de clase A se convertirían en clase B para que el accionista vendedor pueda negociar con esta parte del valor, así como para la opción de sobre-adjudicación de Goldman Sachs (con la correspondiente reducción del capital).

Estas conversiones, junto con la contraprestación a los minoristas de las empresas que habían comprado, darían como resultado un capital social de cerca de 127 millones €, en 388.978.496 acciones de clase A y 182.864.649 acciones de clase B.

Según indica en el folleto de emisión, Puig todavía no ha aprobado una política de dividendos para retribuir a sus accionistas, pero espera hacerlo en un futuro próximo de manera prudente, confirmando que la Sociedad espera realizar su primera distribución de dividendo en 2025 respecto a los resultados del año 2024.

Los últimos 20 años, la empresa ha mantenido su política de retribución al accionista con un pay out (% de los beneficios que una empresa dedica al pago de dividendos) del 40%. Respecto a las cuentas de 2023, el pago sobre las cuentas del ejercicio asciende a 186 millones €. En adelante, esta política se aplicará tanto a los accionistas con valores de clase A como a los inversores de clase B.

Más de una docena de sociedades conforman el mapa inversor de Puig, de acuerdo a las últimas cuentas disponibles de su matriz en el registro mercantil. Algunas de ellas le sirven para operar en diferentes mercados, pero también para aglutinar la aportación de sus marcas estrella, como las fragancias de Nina Ricci o Paco Rabanne.

Pero nada comparable con el rol que la empresa juega en otras empresas del sector. Destaca, por historicidad, Sociedad Textil Lonia (STL), la compañía orensana que comercializa marcas de moda como Purificación García o Carolina Herrera, y cuyo perfume se sitúa en el top 10 mundial de ventas.

Puig es parte de STL desde hace casi 30 años, pero no sería hasta 2015 cuando cerraría la compra del 25% de la misma por 125 millones de euros. La empresa gallega finalizó su ejercicio fiscal 2022 con 69 millones de euros, un avance del 41%, lo que remitió unos dividendos de 6 millones de euros a Puig Brands.

No es menor el papel que juega la catalana Isdin, especialista en fotoprotección. Fundada en 1974, la empresa está participada al 50% por los laboratorios

COYUNTURA ECONÓMICA Y BURSÁTIL

Esteve y por los Puig (su presidente es, de hecho, Marian Puig). En 2022, el resultado del ejercicio fue de 56,8 millones €. En este caso, el gigante de la belleza percibió unos dividendos de 6,5 millones €.

También destaca, aunque en mayor medida, la adquisición en 2017 de una participación mayoritaria de la empresa griega Apivita, centrada en la cosmética natural. Los catalanes disponen del 33,3% del capital, aunque indirectamente controlan el 100%.

En 2020 se produjo una operación clave: su intervención en Prado Investments, sociedad domiciliada en el Reino Unido, y ya controlada por los catalanes en un 76,40%, una de sus mayores participaciones.

El principal activo de esa sociedad es Charlotte Tilbury, la icónica marca de lujo británica de maquillaje y cuidado de la piel. La alianza supuso incorporar una marca consolidada y de rápido crecimiento al portfolio de Puig. El movimiento fue acertado, ya que la dermocosmética ha pasado de representar el 1,6% de las ventas de Puig en 2020 al 10%, hasta superar los 400 millones €.

No obstante, en 2022 ni Prado Investments ni Apivita aportaron dividendos a Puig.

Puig sale a bolsa en un momento dulce, tras unos resultados récord y un crecimiento de dos dígitos en todos los segmentos y regiones, superando al mercado de la belleza y los propios objetivos que se había marcado la empresa. Además, el capital que capte con la emisión de las nuevas acciones irá destinado a refinanciar las últimas compras de la compañía (Byredo y Charlotte Tilbury).

Dado que la horquilla de capital que se pondría a disposición de los inversores estaría entre un 21% y un 24%, si los 2.600 millones € representan el mínimo (un 21%), la empresa podría alcanzar una valoración de 13.900 millones € (y ser un honroso puesto 15 dentro del Ibex 35), garantizando visibilidad y revalorización.

Este desembarco ampliaría la diversificación sectorial del índice de referencia de la bolsa española, suponiendo una excelente señal para un sector -lujo y cosmética- relevante para el PIB español.

La empresa tiene que cotizar seis meses hasta que pueda entrar en el índice. El Ibex 35 se revisa dos veces al año, habitualmente en junio y diciembre. Según el calendario tentativo, Puig podría entrar en el Ibex 35 en la revisión de la composición del índice de diciembre de 2024.

Puig tiene varias razones para la salida. Una de ellas, es

el hecho de tener que captar fondos para sus proyectos de expansión. Otra sería dar liquidez al patrimonio empresarial, además de garantizar la continuidad del proyecto familiar.

Con este movimiento, el vehículo de inversión del clan se quedará el 100% de las acciones de clase A (que son el 68% de la empresa) y entre un 7% y un 17% de las acciones que empiezan a cotizar el próximo 3 de mayo (de clase B, las acciones que representan un 32% restante del capital social).

Antes del toque de campana, un minorista no puede entrar en la codiciada operación, recuerda Ribera. La oferta se ha diseñado para inversores institucionales, con lo cual, los minoristas quedan directamente excluidos. Pero eso no quita que el pequeño inversor se interese por los valores de Puig, que llevarán la etiqueta de cotización del apellido (ticker: PUIG).

El hecho de que sea para un inversor cualificado hace que no sea tan interesante en el momento de salida al parqué, al no haber tanto volumen. Los grandes tenedores querrán mantener su posición y no abrirán las puertas a que haya mucho movimiento. Al principio será un valor más ilíquido.

Además, durante los primeros 180 días de cotización, la sociedad, el accionista vendedor y los nuevos minoristas se han comprometido a no vender las acciones que adquieran tras el toque de campana. Algunos empleados se han comprometido durante 365 días desde el toque de campana.

Como en cualquier operación corporativa realizada en un mercado financiero el inversor particular deberá analizarla desde el punto de vista fundamental. Es importante conocer la empresa, la historia, el modelo de negocio, los resultados empresariales, y sus proyecciones futuras... Y conocer para qué quiere el dinero obtenido en la operación, así como el porcentaje de la empresa que sale a bolsa. De esta manera se puede concebir su propia idea del valor intrínseco que tiene la compañía y compararla con el precio al que sale la acción, y con el de sus competidores para ver si merece la pena invertir en ella, y con qué horizonte.

El precio al que supuestamente se colocará la acción rondará los 23,50 €, pero los bancos colocadores están registrando las peticiones de los potenciales inversores.

El mercado es soberano, y decidirá sobre el atractivo de la OPS y OPV combinada. Puig es una buena empresa, sólida, bien dirigida, con un accionariado de control estable... Así que probablemente habrá demanda

suficiente para sostener el precio de salida.

El consenso de mercado estima que el precio de salida esta entre un 10% y un 20% de su valor intrínseco, lo cual puede restar recorrido a corto plazo, más allá de la sobre-reacción en los primeros días de cotización. La acción podrá tener recorrido en el futuro en forma de dividendo o en aumento de la cotización (con el acceso al IBEX35 en diciembre. Cada inversor tendrá que hacer su propio análisis y ver hasta qué punto es interesante desde el punto de vista de la rentabilidad.

Independiente del precio, es una empresa muy interesante por la estabilidad de su accionista de control familiar (como sucede con Acciona, Inditex, Corporación Alba, Ferrovial), sus números, crecimiento sostenido en el tiempo, y diseño de la operación con un precio justo (que no barato). El hecho de que no haya previstos cambios en el equipo directivo es una excelente noticia para el mercado. Sobre todo para pequeños inversores que inviertan con la filosofía a largo plazo y no busquen la especulación, Puig sí podría ser una buena opción.

Puede ser una excelente oportunidad, a medio y largo plazo, aunque requiera paciencia.

Sin embargo, el problema de entrar tras una OPV es que, durante los primeros años, si la acción cae, el coste de oportunidad puede ser muy grande, aunque luego vuelva a recuperarse.

Por esta razón, los inversores particulares pueden esperar un poco y observar cómo se comporta la cotización en los primeros meses, en vez de lanzarse a participar en la OPV.

Grandes expertos en marketing, la familia Puig ha realizado un diseño exquisito de la salida a bolsa en el que nada es casualidad, y en el que cada detalle de la operación está perfectamente alineado. En cuanto al timing, tiene lugar en el ejercicio 2024 coincidiendo con su patrocinio de la America's Cup en Barcelona, con un momento corporativo dulce, record en resultados, y con recorrido futuro para recientes adquisiciones y otras que se puedan generar; y en cuanto al naming, con un ticker que brilla con luz propia y pone en verde el apellido familiar.

Un diseño redondo de un gran equipo para una operación corporativa de gran altura que va a situar la bolsa española en lo más alto de la navegación internacional.



El presidente ejecutivo de Puig, Marc Puig



INDICADORES MACROECONÓMICOS



Indicadores macroeconómicos internacionales

INFLACIÓN (*)			TASA DE PARO			P. INDUSTRIAL (*)			
	PERIODO	DATO	ANTERIOR	PERIODO	DATO	ANTERIOR	PERIODO	DATO	ANTERIOR
EEUU	Marzo 24	3,5%	3,2%	Marzo 24	3,8%	3,9%	Marzo 24	0,0%	-0,3%
ÁREA EURO	Marzo 24	2,4%	2,6%	Febrero 24	6,5%	6,5%	Febrero 24	-7,1%	-5,9%
JAPÓN	Marzo 23	2,7%	2,8%	Febrero 24	2,6%	2,4%	Febrero24	-6,8%	-3,1%
REINO UNIDO	Marzo 24	3,2%	3,4%	Enero 23	4,2%	4,0%	Febrero24	1,4%	0,3%

CTO. PIB REAL (*)			BZA COMERCIAL (**)			TIPOS DE INTERÉS A LP (***)			
	PERIODO	DATO	ANTERIOR	PERIODO	DATO	ANTERIOR	PERIODO	DATO	ANTERIOR
EEUU(****)	4T23	1,6%	3,4%	4T23	-192.040.000	-185.857.000	Marzo 24	4,21%	4,21%
ÁREA EURO	4T23	-0,1%	-0,1%	Febrero 24	23.607.100.000	11.570.900.000	Marzo 24	2,36%	2,36%
JAPÓN	4T23	0,4%	-3,2%	Febrero 24	336.474.245	-1.963.810.227	Marzo 24	0,74%	0,71%
REINO UNIDO	4T23	-0,3%	-0,1%	Febrero 24	-2.291.000	-2.205.000	Marzo 24	4,00%	4,11%

(*) Tasa interanual

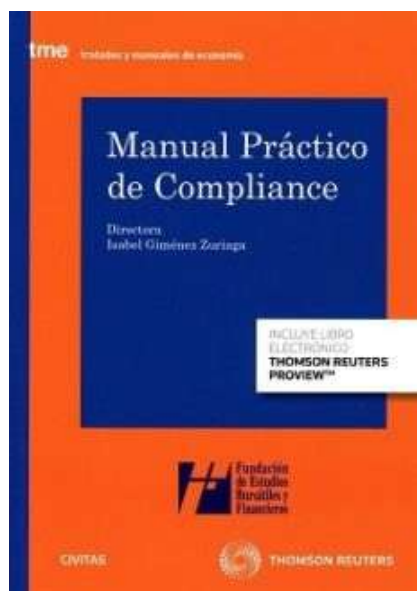
(**) En moneda nacional.

(***) Media mensual de datos diarios

(****) Tasa intertrimestral anualizada



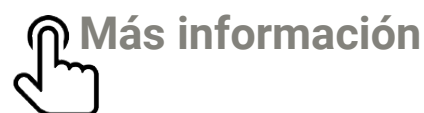
“Manual Práctico de Compliance”



Fecha edición: Septiembre 2018

La reforma del Código Penal en el año 2010 y la Ley de Sociedades de Capital de 2015 cambiaron el alcance de la responsabilidad para administradores, consejeros y directivos en el ejercicio de sus funciones. El buen cumplimiento de las normas no puede darse por sentado dentro de cada empresa, sino que debe velarse porque efectivamente se cumplan. Más allá de los debates doctrinales, bajo el nuevo régimen jurídico, la inclusión de un sistema corporativo de Compliance reduce la gravedad de la responsabilidad ante posibles delitos y multas. Este Manual Práctico de Compliance servirá de guía a consejeros, directivos y administradores de cualquier pyme para poner en marcha e implantar un programa integral de compliance, asignando los recursos humanos y materiales necesarios con pragmatismo.

Editorial: Thomson Reuters



Retos de la sociedad digital y medios de pago



Fecha edición: Septiembre 2019

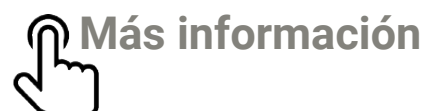
La digitalización de la sociedad exige una adaptación constante de las entidades financieras modificando la forma en la que se relacionan con este nuevo cliente de banca digital y, por ello, las entidades permiten contratar sus productos a través de canales digitales.

El tejido financiero español está trabajando para adaptar su modelo de negocio a esta combinación de innovación y trato personalizado, que le permitirán formar parte de este nuevo panorama competitivo: Robots que invierten los ahorros, tecnologías que supervisan las transacciones (blockchain), inteligencia artificial, técnicas y soluciones de machine learning, Big Data, billeteras digitales...

Esta transformación digital supone una mejora en la eficiencia de las entidades financieras, con una adaptación a nuevas formas de trabajar colaborativas, eficientes y ágiles, y permitiendo la captación de talento e innovación.

En esta publicación, se ha tratado de incluir todos los temas importantes para el debate sobre los efectos de los cambios en los medios de pago para los ciudadanos y consumidores de la sociedad digital. Todo ello a partir de un nutrido grupo de profesionales expertos en la materia.

Editorial: Thomson Reuters



Diccionario de Sostenibilidad y Agenda 2030

Fecha edición: diciembre 2022



El Diccionario de Sostenibilidad y Agenda 2030 editado en diciembre 2022 por el equipo de la Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros con el apoyo de la Conselleria de Economía Sostenible en Editorial Aranzadi, S.A. trata de familiarizar a inversores, consumidores y pymes con la sostenibilidad. El Diccionario es una herramienta excelente para elaborar Memorias de Sostenibilidad. La regulación sostenible europea supone nuevos requisitos y obligaciones para todos, y sólo desde el conocimiento podremos ayudar al planeta, mejorar los mapas de riesgos en nuestras inversiones y evitar multas. Entre todos podemos construir un futuro mejor. No debemos mantenernos al margen, y la información es la mejor inversión.

Editorial: Aranzadi



Más información

Finanzas y Banca Pública en el siglo XXI: Propuesta desde la Economía Española

Fecha edición: mayo 2023



El libro Finanzas y Banca Pública en el siglo XXI: Propuestas desde la Economía Española ofrece una reflexión comparada sobre el rol de la banca pública y las instituciones en la economía mundial, haciendo hincapié en el extraordinario esfuerzo desplegado en la reciente pandemia Covid-19.

De forma colectiva, a lo largo de esta publicación se ven diferentes posicionamientos en las finanzas públicas, con especial énfasis en la economía española, y en conjunto, el efecto sobre la economía global ha sido muy significativo, ayudando a pymes y familias, e impulsando la sostenibilidad y la equidad (reduciendo las desigualdades sociales). Tanto el ICO como la FEBF confían en que esta publicación sirva de ayuda para promover alianzas público-privadas y conocer en mayor medida el papel desarrollado por las finanzas y banca pública en el siglo XXI, así como consulta para futuros desarrollos de innovación financiera y sostenible.

Editorial: Aranzadi



Más información

Valoración de Empresas y otros activos

Fecha edición: julio 2023



A lo largo de la publicación se reflexiona sobre la valoración de empresas, teniendo en cuenta las matizaciones que incluye sobre dicho proceso su sistema de propiedad: empresas familiares, empresas cotizadas, empresas no cotizadas, su sector (empresas tecnológicas), su comprador (empresas de capital riesgo) o su tamaño (startups). Además de ello, se ha tenido en cuenta la creciente importancia de los intangibles y la información no financiera, con nuevos retos para la valoración de empresas. Por último, la publicación ha considerado de gran valor añadido reflexionar sobre la valoración de activos inmobiliarios y la valoración de obras de arte, haciendo especial hincapié en la influencia de la tecnología y la sociedad digital.



ARANZADI

Editorial: Aranzadi



Más información

"Problemas actuales y recurrentes en los mercados financieros"

Fecha edición: 2019



El libro aborda, desde una perspectiva jurídica, las principales cuestiones que plantean en la actualidad el mercado de crédito, en el contexto del mercado financiero en general. En primer lugar, presta atención a los nuevos operadores que aparecen en los mercados (Shadow banks y Fin-Tech), que traen consigo modalidades alternativas de financiación empresarial (ICO, tokens, crowdfunding) y un claro desplazamiento hacia el ámbito virtual, dotado de un fuerte componente tecnológico que facilita la descentralización de funciones (blockchain). En segundo lugar, analiza la paulatina modificación de la actividad de las entidades de crédito y su reflejo en las relaciones con la clientela, centrándose en los procesos de comercialización irregular de servicios bancarios y productos financieros, su respuesta judicial (control de condiciones generales, nulidad de contratos sobre participaciones preferentes, productos estructurados o swaps) y las mejoras que plantea MiFID II o PSD II en términos de transparencia. La obra también se ocupa de la gestión de las crisis bancarias desde la creación del Mecanismo Único de Resolución, con especial atención a los últimos episodios vividos en nuestro país (Banco Popular) y en Italia (Monte dei Paschi di Siena). Y, finalmente, analiza el régimen de las obligaciones de intercambio de información bancaria y su trascendencia en la lucha contra el fraude fiscal, desde una doble perspectiva europeo - norteamericana, tema que ha generado especial preocupación desde la publicación de la "lista Falciani" y los "papeles de Panamá".

Editorial: Aranzadi

"Retos jurídicos de la inteligencia artificial"

Fecha edición: 2022



La IA constituye un conjunto de tecnologías que está cambiando y cambiará el mundo que conocemos. Su potencial disruptivo es inmenso.

La IA fue definida en el Libro Blanco sobre la inteligencia artificial como una tecnología estratégica que ofrece numerosas ventajas a los ciudadanos, las empresas y la sociedad en su conjunto siempre que sea antropocéntrica, ética y sostenible y respete los derechos y valores fundamentales. La IA debe ser fiable y segura. La seguridad es una exigencia ética esencial que integra los principales marcos propuestos a nivel internacional.

La evolución, despliegue, aplicación y uso de la IA comporta retos y riesgos, en especial, de seguridad, para personas, empresas, Administraciones Públicas o sistemas democráticos, y para sus distintos intereses, bienes y derechos. A lo largo de esta obra, se expondrán algunos de sus principales retos y riesgos.

Los riesgos de seguridad asociados al uso de la IA deben ser identificados, analizados y adecuadamente gestionados desde su diseño, para alcanzar los objetivos de una IA fiable y segura, por lo que todo ello, sin perjuicio de que sea una exigencia ética, debería ser una exigencia jurídica.

La obra analiza los principales marcos de seguridad actuales, así como el tratamiento de la seguridad de la IA en las distintas propuestas éticas y jurídicas presentadas hasta la fecha elaboradas desde un enfoque de riesgos. Asimismo, se aborda la relación entre ética, seguridad y responsabilidad, la necesidad de la seguridad en el diseño y la necesaria regulación y exigencia legal de la misma, especialmente respecto de aquellos sistemas, contextos y usos de mayor riesgo.

Editorial: Aranzadi

Anuario SPAINCAP Directory Private Equity & Venture Capital 2024

Es la asociación que agrupa a las entidades de Venture Capital & Private Equity en España, así como sus inversores, incluyendo aseguradoras y fondos de pensiones. Los miembros de SpainCap invierten a medio y largo plazo en compañías no cotizadas, desde start ups a empresas consolidadas, aportando no solo financiación estable a través de capital, sino también innovación y apoyo en la gestión.

El fin de la patronal es conectar a todos los actores de la industria en España, representando sus intereses ante la Administración, medios de comunicación y opinión pública, tanto a nivel nacional como internacional, a través de alianzas y sinergias en Europa y el resto del mundo.



Entre sus objetivos está establecer un marco regulatorio adecuado para el sector y comunicar el impacto positivo de su actividad sobre el tejido industrial y la creación de empleo que genera. Adscrita al Pacto Mundial de la ONU, una de las principales misiones de SpainCap es impulsar la sostenibilidad entre sus socios y en las empresas en las que invierten. También promover el desarrollo profesional a través de programas de formación e impulsar activamente el conocimiento a través de la publicación de informes estadísticos y estudios de impacto económico y social, que demuestran el valor añadido que aporta este sector.

SpainCap engloba a más de 165 firmas nacionales e internacionales de Venture Capital & Private Equity, 95 proveedores de servicios y 20 socios inversores.

Puedes acceder a la información actualizada sobre sus actividades en la nueva y renovada página web que se actualiza diariamente y cuenta con secciones exclusivas para socios. Además, SpainCap también mantiene una presencia activa en las redes sociales a través de su perfil en Twitter y LinkedIn.

SpainCap tiene como propósito impulsar la inversión de Capital Privado para apoyar la transición sostenible del tejido empresarial español, generando valor para los inversores y la sociedad.

Los valores son integridad por la confianza y buena fe en las relaciones de inversión. Fiabilidad y honestidad tanto personal como profesional. Transparencia porque fomentan la transparencia y la divulgación de información que permita entender el valor de la inversión de Capital Privado. Diversidad porque apoyan la diversidad en todos los ámbitos, integrando las diferentes cualidades, condiciones y capacidades de cada persona.

ÓRGANOS DE GOBIERNO



PATRONATO

PRESIDENTE

Carlos Mazón Guixot

Presidente de la Generalitat Valenciana

VICEPRESIDENTE

Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Valencia

Vicente Olmos Ibáñez

VOCALES

Consellería de Hacienda, Economía y Administración Pública

Ruth María Merino Peña

Consejo de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de la Comunitat Valenciana

Lourdes Soriano Cabanes

Confederación Empresarial Valenciana

José Roselló Císcar

Universitat Politècnica de València

Ismael Moya Clemente

Feria Valencia

María José Puigcerver Palau

Colegio Notarial de Valencia

Francisco Cantos Viñals

Consulado de la Lonja de Valencia

Vicente Ebri Martínez

Real Sociedad Económica de Amigos de Valencia

Manuel Portolés Sanz

Ilustre Colegio de Abogados de Valencia

José Soriano Poves

Universidad CEU Cardenal Herrera

Esperanza Ferrando Nicolau

Cuatrecasas

Juan Grima Ferrada

Uría Menéndez

Elisabeth Torrecillas Power

Deloitte

Gerardo Yagüe Sanchis

Divina Pastora Seguros

Ignacio López

CaixaBank

Juan Ruiz

Banco Sabadell

Fernando Canós Mangriñán

PATRONOS DE HONOR

Rafael Benavent Adrián

Damián Frontera Roig

Aldo Olcese Santonja

José Viñals Iñiguez

CONSEJO PERMANENTE

PRESIDENTE

Consellería de Hacienda, Economía y Administración Pública

Ruth María Merino Peña

VOCALES

Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Valencia

Vicente Olmos Ibáñez

Consejo de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de la Comunitat Valenciana

Lourdes Soriano Cabanes

Confederación Empresarial Valenciana

José Roselló Císcar

Universitat Politècnica de València

Ismael Moya Clemente

SOCIOS DE LA FEBF CON REPRESENTACIÓN EN EL PATRONATO

Pavasal

Mónica de Quesada

SOCIOS DE LA FEBF CON REPRESENTACIÓN EN EL CONSEJO PERMANENTE

Pavasal

CONSEJO GENERAL DE SOCIOS

Adequa

Carbonell Abogados

Mirabaud

Afin SGR

CICV

NAO SAM

Alentta Abogados

Consum

Pascual de Miguel

Andersen

EY Abogados

Pavasal

Atl Capital

GA_P

Romá Bohorques

Bondholders

Grant Thornton

RSM

Bravo Capital

GB Consultores

Sabadell

Broseta Abogados

Ibercaja

Santander

Buy & Hold

KPMG

Stadler Rail Valencia

CaixaBank

Livingstone

SUE Abogados & Economistas

Caixa Ontinyent

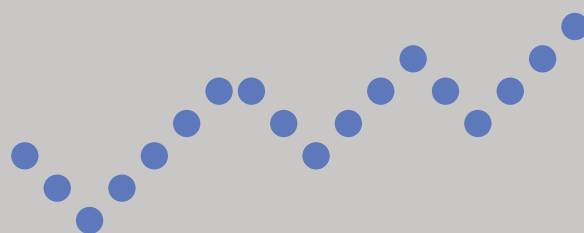
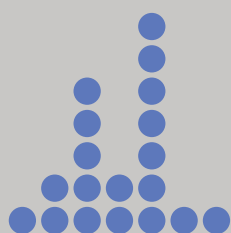
Marsh

Varona Abogados

Caixa Popular

MIEM

WorkCapital





mirando al futuro

FEBF

Fundación
de Estudios
Bursátiles
y Financieros



www.febf.org